

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 1 de 39
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

**ACTA No. 032 DE 2020 – SESIÓN ORDINARIA
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, MAYO 11 DE 2020

HORA: A LAS 8:55 A.M. A LAS 11:34 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal 2020

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. OLGA ASTRID BARRAGAN RONCANCIO
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA

Auxiliar: JANISSA JULIANA CARDENAS CORREA

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Propositiones y varios
5. Intervención invitado
Señor Jaime Antonio Castañeda Ferrucho - Gerente terminal de transporte San Gil
6. Asignación ponente a proyectos de acuerdo
7. Lectura de Correspondencia

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales, siendo las 8:23 minutos de hoy 11 de mayo le doy la bienvenida a ustedes, le doy la bienvenida a la doctora Yaneth Patricia secretaria de gobierno, quien vamos a retomar la sesión del viernes anterior, y la bienvenida muy puntualmente también al doctor Jaime Castañeda Ferrucho, a quien le solicitó muy gentilmente como también tiene Consejo de gobierno, le pedimos el favor en este momento a la auxiliar lo va llamar para que nos colabore doctor Jaime Castañeda con el tema en el día hoy del terminal de tránsito y transporte; La profesional universitaria que estuvo del viernes doctora Nelfa, le agradezco su presencia y quedó satisfecho por la preocupación que había tenido la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 2 de 39

gente en cuanto a la estadística de la entrega de mercado, de ayudas humanitarias, se quedó establecido los porcentajes y las personas que no vivían en el municipio de San Gil, entonces hoy retomaremos esta sesión. Señorita secretaria por favor llamar a lista a los concejales del municipio de San Gil.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Buen día honorables concejales, buen día doctora Yaneth Patricia, buen día señora Nelfa. Concejales: **CIRO ALFONSO MORENO SILVA**.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Muy buenos días a los compañeros de la mesa directiva, a los demás concejales, al personal administrativo, a las invitadas que nos acompañan nuevamente hoy en la sesión, a la doctora Nelfa, a la doctora Yaneth Patricia, bienvenidas al recinto de la democracia. Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejales: **HENRY FABIÁN CHAPARRO MARTÍNEZ**.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Muy buenos días presidente, saludar a esta mesa directiva, a los honorables concejales del municipio de San Gil, a los invitados del día de hoy a este concejo municipal, saludar a todos los sangileños que nos ven a través de las redes sociales del concejo municipal, hoy saludar a todos nuestros coterráneos Sangileños, día de la sangileñidad compañeros, saludo especial a todo este pueblo trabajador pujante en medio de esta pandemia, presidente quiero invitar a este honorable concejo municipal a que el día de hoy podamos entonar nuestro himno municipal en señal de conmemorar esta fecha que fue institucionalizada del 2004 desde este concejo municipal en aras de conmemorarla, en aras de celebrar y de que este concejo muestre la sangileñidad que todo tenemos. Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejales: **EDISON RANGEL GUERRERO**.

Interviene el Señor Concejal **EDISON RANGEL:** Buenos días para todos, un saludo especial a los invitados, a todos los compañeros, saludar especialmente a todas las queridas madres sangileñas a Daissy, y cada uno de nuestras queridas madres que nos acompañan pues ayer se celebró el día de la madre y presente secretaria.

SECRETARIA: Concejales: **OLGA ASTRID BARRAGÁN RONCANCIO**.

Interviene la señora Concejales: **ASTRID BARRAGAN:** Muy buenos días a todos los compañeros del concejo, a nuestros respetados y queridos invitados de hoy, pues listos a reiniciar la reunión interrumpida el viernes y un feliz día para todos. Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejales: **CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS**.

Interviene la señorita Concejales: **CINDY VARGAS:** Muy buenos días a todos los compañeros corporados, a los invitados del día de hoy, al cuerpo administrativo de la corporación, a las personas que nos ven a través de las redes sociales. Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejales: **JULIÁN CAMILO VILLAR CHACÓN**.

Interviene el Señor Concejal **CAMILO VILLAR:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejales: **ÁLVARO BUENO TAPIAS**.

Interviene el Señor Concejal **ÁLVARO BUENO:** Muy buenos días para todos, compañeros, invitadas, buenos días de verdad, feliz día de la madre ante todo y presente secretaria.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 3 de 39

SECRETARIA: Concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el Señor Concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenos días para todos los compañeros corporados, a la mesa directiva, a los invitados de hoy, a la doctora Yaneth Patricia, a la doctora Nelfa y, y a todos los sangileños saludo muy especial. Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias señorita secretaria. Presente.

SECRETARIA: Concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Dando un saludo especial a mis compañeros de cabildo municipal, igual que a la mesa directiva, a los invitados del día de hoy que nos acompañan en este importante debate, a la comunidad sangileña que nos ve a través de las redes sociales, hoy en el día de la sangileñidad. Presente señora secretaria.

SECRETARIA: Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Señor Concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días para todos, un saludo muy especial a todos los corporados, un saludo para la doctora Yaneth Patricia, la doctora Nelfa, a nuestro querido amigo gerente del terminal Jaime Castañeda. Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Muy buenos días para todos los compañeros corporados, ¿me oyen?.

Interviene la señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Muy bien.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Ah perfecto. Un saludo muy especial para las personas que nos acompañan el día de hoy. Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para todos, a la doctora Yaneth Patricia, también a Nelfa, al gerente del terminal, para todos los compañeros corporados. Presente secretaria.

LA SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum y teniendo la oportunidad de la apreciación que hace el concejal Chaparro en cuanto hoy el día 11 de mayo día de la sangileñidad, es importante nosotros entonar el himno del municipio de San Gil y hoy desde casa invitar también a los sangileños a estar pendientes este día de la celebración que pueda hacer el municipio de San Gil y nosotros desde casa con nuestras familias también entonar este himno, es importante tener en cuenta para el día de hoy en la sesión. Señorita secretaria leamos el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria lunes 11 de Mayo del 2020, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 4 de 39

3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Propositiones y varios
5. Intervención invitado
Señor Jaime Antonio Castañeda Ferrucho - Gerente terminal de transporte San Gil.
6. Asignación ponente a proyectos de acuerdo
7. Lectura de correspondencia

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día, ¿lo aprueban honorables concejales?.

Interviene la señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Aprobado.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Aprobado.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Aprobado presidente.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Aprobado.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Aprobado.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Aprobado señor presidente.

SECRETARIA: Aprobado presidente 13 votos.

LA PRESIDENCIA: Aprobado el orden del día secretaria, entonces preparamos el himno para el día de la sangileñidad, me hace el favor. Por favor de pie honorables concejales, les agradezco.

SE ENTONA HIMNO DE SAN GIL.

LA PRESIDENCIA: Por favor señorita secretaria sigamos con el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

SECRETARIA: Presidente tenemos para aprobación del acta número 028 correspondiente al día 01 de mayo de 2020, instalación de las sesiones ordinarias, acta previamente al correo de los honorables concejales, consta de 13 folios.

“Desarrollo de la sesión:

Siendo las 8:42 del día 1 de mayo, la presidencia da inicio a la sesión.

1. Se llama lista los honorables concejales y se comprueba que asistencia reglamentaria para deliberar y decidir.

2. Llamado y verificación del quórum, seda lectura, perdón llamado a lista al orden del día, seda lectura al orden del día el cual es aprobado por 13 votos.

3. Instalación sesiones ordinarias segundo período, el presidente declara oficialmente instaladas las sesiones para el período comprendido en el mes de mayo.

4. Cuarto lectura y aprobación del acta anterior, seda lectura del título del acta y fecha, numero de folios de todas las actas que están pendientes correspondiente a las sesiones ordinarias del primer período del mes de febrero, por proposición se aprueba que estas valga la redundancia sean aprobadas por folios, por 13 votos presidente.

5. Organización cronograma de sesiones ordinarias.

LA PRESIDENCIA: Honorables concejales es importante comunicarles primero que todo la resolución del concejo municipal que fue expedida en la cual vamos a leer “Por medio del cual se regulan sesiones no presenciales”, entonces secretaria, esa esta enviada al correo para que la revisen, por favor la revisen y estamos pendientes; Quiero aclarar que vamos a seguir todos los protocolos pendientes que hayan del gobierno nacional y departamental así como la entrega de hoy de medios de protección, elementos como

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 5 de 39

antibacterial y lo que tiene que ver con los protocolos estipulados por el ministerio de salud, quiero también compartir a las personas que, dos personas que estaban a la entrada del concejo municipal que me preguntaban por donde podrían ver las sesiones y el correo es, se le informa que nos encontramos en sesiones ordinarias del mes de mayo y las pueden seguir a través del face del concejo municipal..."

LA PRESIDENCIA: Secretaria perdón, como los veo interesados en escuchar toda el acta, yo por ahora quería escuchar lo de los protocolos de seguridad que se están estableciendo en todas las sesiones, tan pronto termine la sesión se deja limpio el concejo municipal, con el gel antibacterial y el alcohol respectivamente.

Entonces estando presente desde muy temprano la doctora Yaneth Patricia, la doctora Nelfa para retomar el tema de las ayudas humanitarias, les solicitó a la plenaria que esta acta 028 del 1 de mayo se aprobada por folios y por audio, con el fin de proseguir con esta importante reunión en el día hoy. ¿Lo aprueban honorables concejales?

Interviene la señora Concejala **OLGA BARRAGAN:** Aprobado por folios y por audio.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON** Aprobado.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Aprobado presidente.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Aprobado.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Aprobado presidente.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Aprobado presidente.

SECRETARIA: Aprobado presidente 13 votos. (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Julián Vargas, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

LA PRESIDENCIA: Gracias señorita secretaria, teniendo también la oportunidad de estar acá pasando el ingeniero Eder, de una vez para recordarles que nos acompañe mañana a la sesión que vamos a tocar el tema de regalías, el agradezco ingeniero Eder por esa colaboración como siempre a disposición ante el concejo municipal de San Gil. Señorita secretaria sigamos con el orden del día.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

PRESIDENCIA: Gracias señorita secretaria, en proposiciones y varios vamos a retomar el tema que veníamos de las ayudas humanitarias, señorita secretaria y es para nosotros importante a las personas que se han registrado se les pudo contestar, así como ellos plantearon unos compromisos que tenían con la comunidad, que les había firmado unas cartas, pues también el concejo municipal estuvo prestó para invitar de antemano a la doctora Yaneth Patricia, a la doctora Nelfa y escuchamos al señora Rubiela Gómez Rivero, al señor Felipe Castaño y Sofía Vesga que le dieron la vocería a la señora Rubiela Gómez Rivero, entonces vamos a retomar esta importante sesión para después escuchar al gerente del terminal al doctor Jaime Castañeda Ferrucho.

También quiero pedirle señorita secretaria que por solicitud como están en los decretos 490 de 2020, mandarle solicitud al personero para que esté pendiente de la sesión, entonces en todas las sesiones toca invitar también a señor personero para que él también se conecte a medida que vaya teniendo tiempo y este en su oficina, de resto pues el estará muy pendiente cuando pasa por acá, entonces tiene la palabra doctora Yaneth Patricia, ya están las apreciaciones de los concejales y le agradezco

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 6 de 39

su colaboración estar pendiente para responder a la ciudadanía sangileña sobre los que tiene que ver con las ayudas humanitarias.

Interviene la doctora **YANETH PATRICIA PINZON AYALA** – Secretaria de Gobierno (E): Muy buenos días honorables concejales presentes y los que está en su casa en esta sesión, verdad que agradecerles la participación nuevamente que nos permiten estar compartiendo con ustedes y con la comunidad temas tan importantes para nuestro municipio de San Gil en estos tiempos tan difíciles que estamos atravesando.

Retomando la sesión del día viernes frente a las inquietudes de los concejales voy iniciar a darle respuesta al concejal Randy frente a la solicitud que nos hacía en materia de la reactivación de la economía en nuestro municipio, quiero manifestarle nuestro señor alcalde en aras de proteger a la comunidad sangileña, el cual es el deber del señor alcalde y la gran inquietud que siempre le ha asistido a nuestro alcalde, él ha venido adoptando la reglamentación o normatividad nacional que es emanada por el señor presidente de la República, es el señor presidente quien ha venido regulando las actividades comerciales, es así como ha expedido una serie de decretos y el último decreto que expidió mediante el cual amplía la parte de funcionamiento en la economía nacional, es el decreto 636 del 6 de mayo del año en curso, en esta decreto amplía algunas actividades comerciales pero siempre sujetos a que aquellos propietarios representantes legales de las diferentes empresas deben cumplir con un protocolo de bioseguridad relacionado al establecimiento comercial al cual dirigen, entonces para tal efecto es importante en manifestarle y dejar en claro a la comunidad que sí se activaron, el señor alcalde adoptó este decreto nacional donde le da las facultades como la activación comercial, pero está sujeto a que tiene que cumplir con un protocolo de bioseguridad donde ellos mismos establecen cómo les va brindar la seguridad a sus funcionarios y a la persona que requiera del servicio, entonces este protocolo es responsabilidad de cada representante legal, de cada propietario elaborarlo y radicado ante la administradora de riesgos laborales, es decir la ARL, en este orden de ideas vamos a observar que en nuestro municipio de San Gil se va a activar la economía, siempre el señor alcalde lo ha hecho con soporte jurídico frente a los decretos nacionales que ha emitido el gobierno nacional para mayor responsabilidad y mayor seguridad frente a los ciudadanos sangileños.

En relación con las inquietudes que nos presentó el concejal Juan Carlos frente a los permisos que se han expedido para la circulación en nuestro municipio de San Gil, en materia de domiciliarios, en material de mensajería, me permito manifestarle que por parte de la Secretaría de gobierno, quien tiene la facultad en este momento para expedir esos permisos, se expidieron de la siguiente forma, para las aquellas empresas domiciliarias que tienen como objetivo la mensajería, primero está prohibido el tránsito con parrillero y a cada empresa se le autorizó 12 personas para que prestaran este servicio, tal vez las inquietudes o las quejas que se han presentado es porque vieron en algunas empresas que hay más de 12 domiciliarios, precisamente esa fue una gran controversia que se presentó al inicio por me explico el, la inquietud y el problema fue que algunas empresas domiciliarias en un inicio dijeron nosotros no vamos a trabajar y les cedemos esos cupos a tal domiciliarias, cosa que nosotros no aceptamos y le dijimos a los representantes de cada empresa, quienes piden tienen que trabajar de lo contrario pues no, entonces ellos gestionaron esos permisos pero trasladaron esas personas tengo entendido a otras domiciliarias por eso se vio o se ha visto que algunas domiciliarias de pronto en su local tienen más de 12 domiciliarios en la prestación del servicio.

En materia de restaurantes, en materia de supermercados es muy claro que la norma nacional también establece que aquellos establecimientos comerciales deben ejercer su función, su distribución del producto mediante mensajeros, algunos establecimientos comerciales presentaron la solicitud de los nombres de los mensajeros y obviamente pues se les procedió a dar la respectiva autorización.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 7 de 39

En materia de permisos de trasteos, es importante dejar claro que al inicio pues no se expedieron los respectivos permisos porque la norma no facultaba estas actividades, con el decreto 593 del 24 de abril del 2020 cambió la situación y dentro de la cual, dentro de las excepciones estableció por fuerza mayor, nos acogimos ante esa excepción y es así que actualmente estamos dando los respectivos permisos para los diferentes trasteos que solicita la comunidad.

En cuanto a la pregunta del concejal Fabián Chaparro que en el evento en que se acaben los mercados qué va a pasar, pues me permito manifestarle que esa es la gran inquietud que tiene nuestro señor alcalde, trabajador incansable y gestor de muchas actividades en nuestro municipio y más en este problema que estamos viviendo, tendría que volverse a mirar el presupuesto y si hay la viabilidad, obviamente pues yo sé que nuestro señor alcalde no va a evitar esfuerzos para poder hacer y poderle llegar a nuestra comunidad sangileña; la otra pregunta que nos hacía el honorable concejal Fabián en materia en qué función hacen los presidentes de la junta de acción comunal frente a la entrega de mercados, me permito manifestarle que los presidentes de la junta han sido personas colaboradoras en materia de darnos información de los residentes del sector, recuerdo tanto que cuando nosotros iniciamos las respectivas entregas, las iniciales entregas de mercados llegábamos a los sectores, resulta que íbamos y no encontramos, si habían salido ejemplo 60 personas seleccionadas en un sector, en un barrio, solamente encontramos de esas 60, 8 familias, qué hicimos, pedirle la colaboración a los presidente de junta para que nos levantaran ese inventario de las personas que residen en los sectores más vulnerables y que nos lo hiciera llegar y de esta forma nosotros constatábamos con la base de datos del sisben y le hacíamos posteriormente la entrega a estas personas, ellos han sido más de soporte y de ayuda pero en ningún momento la administración municipal le ha hecho entrega de mercados a los presidente de junta para que ellos entreguen los mercados que está entregando nuestro señor alcalde a cargo del presupuesto municipal, esa es la ayuda que hemos tenido de ellos y un trabajo grande e importante por ejemplo el que hicimos nosotros cuando fuimos a entregar las ayudas al barrio José Antonio Galán, viví esa experiencia cuando llegamos a hacer la entrega y a buscar la gente, no vivían por ahí, nadie la conocía, como dos personas solamente salieron como seleccionadas y que estaban ahí residiendo en el sector sobre todo en la parte alta que fue la que me correspondió, pero al igual nosotros ese día con mi equipo de trabajo, de funcionarios, nos tomamos la tarea, nos pusimos en la tarea de ir casa a casa haciendo el inventario de las familias que estaban residiendo en cada una de ellas, es así que se levantó el inventario, lo trasladamos ese listado a la parte central acá en la administración donde nos viabilizaban las personas que cumplían con los requisitos para la entrega, y ese mismo día se hizo la entrega en este sector de José Antonio Galán, mirando esa situación como les manifiesto que se llegó casa a casa preguntando por el padre cabeza de familia y de esta forma se hizo entrega en estos sectores. Es difícil, sabemos que es difícil que nuestro señor alcalde podamos cumplirle a toda la comunidad, o ayudarle a toda la comunidad, pero si estamos tratando de poder suplir necesidades a la mayor cantidad de población de nuestro municipio.

Frente al gremio de busetas escolares qué han recibido, ahorita Nelfa cuando tenga la intervención ella procede a darle respuesta a esta pregunta, que es quien maneja acá en la administración la parte de las entregas, otra inquietud que nos presentó el honorable concejal fue que algunos funcionarios atendían mal al usuario, verdad que en eso si yo quiero ser muy clara el señor alcalde siempre nos ha exigido a nosotros los funcionarios el buen trato al usuario, el buen trato a los ciudadanos, es una obligación que nosotros tenemos como funcionario público y es una obligación impartida por parte también del señor alcalde en que nosotros como funcionarios tenemos que darle un buen trato al usuario, me gustaría honorable concejal que me hiciera llegar los nombres de las personas que han tenido quejas y con gusto nosotros hacemos el proceso legal pertinente de llamada de atención, lo hemos hecho con anterioridad a algunos funcionarios no hemos sido ajenos a esta situación, pero nos gustaría saber cuáles funcionarios para poder proceder al llamado de atención.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 8 de 39

Frente a los controles viales contamos pues con la policía nacional que ha estado también muy atenta en todas las inquietudes y necesidades que se han presentado al interior de nuestro municipio en materia de seguridad, sabemos que no tenemos la capacidad de fuerza de pie de los policías porque estamos muy cortos en materia del recurso humano por parte de esta institución en nuestro municipio de San Gil, yo creo que es una problemática que se vive a nivel nacional pero con el personal que tenemos estamos haciendo grandes esfuerzos para poder brindarle la seguridad a nuestro municipio de San Gil. La seguridad en el barrio José Antonio Galán, sé que la policía ha estado muy comprometida con este sector y aunado a ello hemos tenido el apoyo por parte del ejército nacional, tengo entendido que el ejército nacional ha hecho presencia en este sector y nos ha ayudado también a velar por la seguridad, se presentan dificultades en materia de vecinos allá, de problemas de vecinos, pero yo también invito a la comunidad a que seamos tolerantes, a que cumplamos las normas en este momento, las normas legales de aislamiento, esto es responsabilidad de todos, no es la responsabilidad del mandatario solamente, no es la responsabilidad de nosotros como funcionarios o de ustedes como concejales, esto una responsabilidad social que la tenemos todos, recordemos que ahorita el gobierno nacional habla del aislamiento responsable y a eso es a lo que nos invitan, a que cumplamos las normas de bioseguridad, a que nosotros mismos nos cuidemos, a que evitemos contagiarnos porque si yo me contagio voy a hacerle daño mi familia, voy a hacerle daño a los vecinos y va a ser un grave problema para nuestro municipio; sea esta la oportunidad de invitar a la comunidad sangileña a que seamos responsables socialmente con nosotros mismos y con nuestra nuestros amigos y la comunidad, verdad que esto es compromiso de todos, a uno le da tristeza leer en redes sociales que todos, que la responsabilidad del municipio, que falta de autoridad, no, no es falta de autoridad porque al municipio le queda difícil ponerle un policía a cada ciudadano, esto es compromiso de todos y en eso es lo que nosotros queremos verdad que la gente nos colabore, compromiso de todos, responsabilidad social, esa es la invitación que nosotros por parte de nuestro señor alcalde, por parte los funcionarios hacemos a la comunidad, por favor colabórenos y ayúdenos en este proceso, que no es fácil, sabemos que no es fácil, poco a poco se van reactivando la economía y vamos saliendo de esta difícil situación, pero debemos tener responsabilidad porque en el evento en que nosotros se nos presenten un caso positivo en nuestro municipio de San Gil, tenemos que tomar medidas más drásticas y el problema pues se nos viene a generar para todo el mundo, entonces esa es la invitación que hago desde acá, desde el concejo municipal a la comunidad.

Frente a las familias que residían en la invasión de Ragonessi que se les cumple ahorita creo que el 31 de mayo el arrendamiento, ya concejal se están haciendo las diligencias pertinentes para hacer la prórroga del contrato de arrendamiento, obviamente porque pues aún no se ha terminado la obra de la construcción de los apartamentos donde van a ser reubicados ellos, estamos en ese proceso y el contrato se va prorrogar, efectivamente nuestro señor alcalde le va a dar cumplimiento y le va a dar las garantías suficientes a estas familias para que sigan viviendo en los inmuebles donde se encuentran.

Frente a los vendedores ambulantes, es un problema bastante difícil que tenemos porque si vamos a mirar, será de las últimas actividades que se van a facultar para desarrollar en los municipios, precisamente pues por la situación en la actividad como ellos en la ejercen, hay algo muy importante y que nos alegra a nosotros es en el sentido en que el señor alcalde ha sido muy inquieto por este sector, donde hemos visto que se le ha llegado con ayuda de mercado y ha estado muy pendiente en la colaboración y en las solicitudes que nos han presentado algunas personas que representan el sector de los vendedores ambulantes, no se les ha negado la solicitudes estamos pendientes y yo sé que el señor alcalde va a seguir pendiente frente a estas necesidades que tiene este sector, está comunidad de vendedores ambulantes.

En materia la inquietud del concejal Camilo sobre las regalías ahora la compañera Nelfa le va a dar una ilustración frente a este tema.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 9 de 39

En cuanto al concejal Juan Carlos que hablaba de la rapidez en la resoluciones, en los protocolos, yo quiero decirle que como lo dije anteriormente, nuestro señor alcalde mediante decreto municipales ha adoptado las directrices del gobierno nacional, el protocolo no requieren la autorización por parte la administración municipal, el protocolo requiere más la viabilidad por parte de la ARL y por eso es que nosotros le decimos a los propietarios o representantes legales de los establecimientos comerciales que una vez tengan el protocolo radíquenlo ante la ARL porque al igual deben también brindarle la seguridad a sus funcionarios y a clientela, al usuario entonces es la viabilidad, la viabilidad la da es la ARL, ellos tienen que radicar el protocolo ante la ARL y nosotros como administración somos vigilantes al cumplimiento de ese protocolo, es decir que cuando se va a dar inicio a las visitas a los establecimientos comerciales que ya iniciaron a laborar, ellos deben tener el protocolo listo, radicado ante la ARL y junto con la policía nacional, la Subsecretaría de salud, la inspección de policía y el acompañamiento acá por parte del doctor de la oficina de salubridad del departamento, son las personas que van a hacer este seguimiento a los establecimientos comerciales, de pronto que no se le dan a veces rápido respuestas, quiero manifestarle que la cantidad de solicitudes que llegan a la Secretaría de gobierno es bastante dispendiosa y a medida como van llegando nosotros vamos procediendo a darle la respectivas respuestas.

Frente al no inquietud del concejal Jimmy en materia de solicitarle o la gestión que se ha hecho para que la electrificadora de un descuento o un alivio económico a los usuarios, el señor alcalde está en esa gestión, en conversaciones para mirar la viabilidad si la rectificadora a bien lo tienen procedan a dar un alivio para la comunidad sangileña.

Voy a pasar ya a darle la palabra a la compañera Nelfa para que le dé respuesta a la inquietud del concejal Camilo Villar, en materia de las regalías y la inquietud frente al gremio del transporte escolar, es importante también manifestarle a los honorables concejales que ante la administración municipal llegan cantidad de solicitudes de diferentes gremios y créanme que nosotros lo primero que hacemos es coger esa lista y pasárselas a la profesional Nelfa para que ella en la base de datos se establezca si cumple con los requisitos para la ayuda, y aquellas personas que cumplen nosotros le hacemos llegar el mercado, el mercado lo están repartiendo, lo están entregando son los funcionarios de la administración municipal, aquí no hay ninguna persona ajena de la administración municipal que este entregando mercados y como lo dejé muy claro en la anterior sesión ningún concejal ha tenido injerencia frente a la entrega o solicitudes para entregas de mercados y en eso si vuelvo y les repito concejales les damos los agradecimientos por qué se ha venido dando este trabajo muy transparentemente frente al desarrollo de esta actividad de la entrega de mercados.

Muchísimas gracias concejales, vuelvo y les repito y decirles que siempre que requieran pues de la participación de la Secretaría de gobierno acá en el recinto estaré presente. Muchísima gracias le damos la palabra a la compañera Nelfa Chaparro.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctora, agradecerle honorables concejales, pues yo estoy tomando atenta nota a los que van intervenir, pero quiero hacer énfasis que hoy vamos a tratar el tema de las ayudas comunitarias, todo lo que sea de regalías está para el día de mañana, simplemente aprovechemos que esta acá la profesional universitaria la doctora Nelfa, ya el viernes pues se tocó ese tema, entonces para mañana va a estar la doctora Nelfa hablando del tema de regalías, están invitados también pidió para mañana la doctora, la profesora Claudia Patricia Almonacid Duran, rectora sí la ingeniera Claudia Patricia Almonacid Duran, pidió que se le dé un espacio, también habitantes de otros sectores y acá estaremos pendiente mañana para hablar del tema de las dudas en cuanto a los procesos en regalías, los dineros que hay existentes y si hay proyectos para hacer el control político acá, no es en las redes sociales sino aquí, vamos a invitar, ya le dije al doctor Johan, entonces secretaria para que le envíe la carta y que él nos certifique si hay algo en regalías, ya algún

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 10 de 39

proyecto radicado, entonces es importante ese tema mañana, doctora Nelfa le doy la palabra para hablar y cerrar con el tema de las ayudas humanitarias.

Interviene la doctora **NELFA CHAPARRO SÁNCHEZ** – Profesional Universitario Oficina de Planeación: Buenos días para todos, para dar respuestas al doctor Fabián con respecto a las ayudas otorgadas para las personas que pasaron el derecho de petición o la solicitud por el gremio de transportadores, ya se revisó la base de datos, ya se hizo el respectivo filtro, hay algunas personas de las que están dentro de la lista, ahora le entregó el dato de cuántas que ya recibieron ayuda y hay otras que son los transportadores de los niños, escolares en el área rural, entonces el alcalde se gestionó el pago de un mes de servicio que ellos prestaron con el fin de que se les pagara a estas personas y tuviesen pues un ingreso económico, entonces esa parte ya se está revisando para dar una pronta respuesta, doctor Fabián su merced pues dirá que estamos un poco demorados con ese tema, pero es que nos han llegado bastantes solicitudes por parte de los diferentes gremios dentro de esos gremios pues tenemos el gremio de constructores que también ya se está revisando una base de datos más o menos de 300 personas, se está revisando el derecho petición de la señora Rubiela por 1350 personas y se está revisando algunos temas del ICBF que también nos están pidiendo colaboración, entonces pues estamos en este filtro de información y terminando la entrega, la segunda entrega a los barrios de nuestro municipio.

Con respecto a la pregunta de doctor Camilo Villar sobre el tema de regalías pues voy a dar como un enfoque, ya sabemos que estamos citados para el día de mañana para hacer pues la respectiva intervención con el tema de regalías, pero doctor Camilo esto recursos de los que sumercé habla son recursos de 215 millones, los cuales están comprometidos desde la vigencia pasada desde 31 de diciembre del 2019, dichos recursos provienen o venían direccionados para proyectos del sistema de unidad de gestión del riesgo y en este caso pues el año pasado fue un año en el que nos vimos altamente dolidos por el tema la ola invernal donde no olvidemos que un niño fallece por culpa de este día de las altas lluvias, entonces estos recursos tienen una destinación específica a la atención de desastres y en este caso los recursos van dirigidos a realizar la construcción de gaviones sobre el sector del paseo del mango, una comunidad que sufrió altamente los perjuicios de esta ola invernal, también viene la construcción o estabilización, perdón la estabilización del talud en el barrio Rojas Pinilla y viene la construcción de un muro de cerramiento y estabilidad del talud sobre colegio San Carlos, entonces sería muy irresponsable de parte de la administración municipal a sabiendas de que estos recursos están comprometidos del año 2019 que dicha obra no se ejecute, porque como sumercé debe conocer, estos recursos vienen direccionados exclusivamente para la atención de unidad de gestión del riesgo y por lo tanto si llegásemos a liberar dichos recursos pues no sabemos si estos recursos se perderían, ya que el año pasado se dejaron de ejecutar 123 millones que venían por el mismo rubro y este año pues los tenemos que volver porque no se pueden ejecutar.

Esa es como, así como un paréntesis con el tema recursos de regalías, mañana pues vamos estar nuevamente acá con todo el tema y pues vamos a tener también la asesoría del ingeniero Edgar Duvan Carreño, quien es la persona que en este momento no está colaborando con todo el tema de regalías para nuestro municipio, es de anotar que dicho contrato ya se subió a página para empezar con todo el proceso contractual.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias doctora Nelfa, quiero comentarle que tengo registrado 8 concejales, la doctora Cindy que quedó interrumpida por cuestión de audio va a retomar la palabra, acá está pendiente la doctora Yaneth Patricia, me dicen que hay temas que todavía no le han dado respuestas pues con mucho gusto la doctora está aquí no se preocupen, al concejal que a las 9:08 minutos y las 9:11 minutos escribieron acá en el chat, estoy muy pendiente concejal Villar, concejala la doctora Olga Astrid, entonces acá estoy muy pendiente, concejal Randy también está escrito, pero antes está el concejal que no pudo terminar, el concejal Julián Vargas también registrado y tan pronto termine, le doy la palabra a ustedes, les ruego que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 11 de 39

sean muy concretos, ya que tenemos la presencia a las 8 de la mañana del doctor Jaime Castañeda, para no ser repetitivos en los temas que tocamos el día viernes, tiene la palabra concejal a Cindy Vargas.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Si presidente, muchísimas gracias por el uso de la palabra y que pena por ser tan insistiva, insistente perdón en el chat, pero pensé que iban a dar por terminado el tema ahí.

Bueno quiero en primera medida agradecerle a la doctora Yaneth Patricia, a la profesional Nelfa Chaparro por acompañarnos nuevamente el día de hoy, y pues por darnos respuestas de las inquietudes que los ciudadanos y nosotros mismos tenemos frente a las diferentes pautas y directrices emanadas por la administración municipal, es de conocimiento público que este es un tema trascendental y que requiere despejar pues o dejar en mayor claridad los temas posibles, bueno en la presente intervención como decía el presidente voy a hacer muy puntual teniendo de que pues el día viernes se pudieron expresar varias inquietudes de los concejales nos asisten, remitiéndonos al tema de las ayudas que hacen por parte del gobierno local, es importante pues tener la claridad de la cantidad y forma como se está seleccionado las familias beneficiadas con estos mercados, pues como lo han manifestado a lo largo de la sesión, se necesita que ciertas ayudas lleguen a los que más necesitan, ya que pues en reiteradas ocasiones los sangileños han anunciado de manera informal que estos mercados no han llegado a la familias que realmente lo requieren, entonces es una situación preocupante debido a que pues uno sabe que en redes sociales muchas veces hablan sin conocimiento de causa, agradezco muchísimo la claridad que nos han realizado las diferentes funcionarias de la administración municipal el día viernes y el día hoy, para que esta manera los sangileños sepan que realmente el proceso que se ha llevado ha sido de manera transparente, de igual manera pues quiero invitar a la comunidad que si conocen, que determinado apoyo está siendo entregado a personas que no lo necesitan, pues que denuncien, que denuncien ante los entes de control con pruebas y de esta manera pues vamos a lograr en caso tal de que se esté presentando, de que pues debido a el control y a lo que se ha expresado no es, se pueden suspender pues estas malas prácticas.

Bueno respecto al tema que nos manifestaba que estas ayudas se están entregando principalmente con base en la plataformas del sisben, si quiero señalarles que pues esta es una gran herramienta ya que pues acá se puede identificar gran parte de la población vulnerable, sin embargo si quiero pedirles muy comedidamente que se verifique el estado de vulnerabilidad que presentan estas familias, pues como todos saben en estos momentos nos encontramos en una actualización en la base de datos y puede constancias hayan cambiado a favor de las mismas, no necesitando esos apoyos y pudiendo trasladarlos a otros que si lo requieran, además de que esta situación, esta pandemia, ha originado que muchas familias que no estén inscritas en esta plataforma requieran apoyo estatal, entonces también hay que tener en cuenta esa circunstancia para poder llegar o focalizar pues la mayor cantidad posible de familias vulnerables, no solamente de pronto las que están acá en esta plataforma sino que las que la administración misma conozca que necesitan urgentemente esos apoyos estatales.

Quiero también expresa o exigir el compromiso de los funcionarios de la administración municipal, no me refiero a las funcionarias que nos están acompañando hoy porque realmente siempre que uno recurre, los llama o una inquietud han sido muy diligentes para contestarle y para resolverle los diferentes cuestionamientos que la comunidad nos han expresado, pero si supe de un caso que se presentó en José Antonio Galán, en donde debido a la autoridad con la cual estaba indebido, en virtud de la entrega de los mercados que estaban entregando y debido a una actuación errónea que ejecuto ese día porque estaba bebiendo bebidas embriagantes cuando estaba entregando estas ayudas y ciudadanos tomaron una fotografía, se desquitó con algunos (parte del audio en la que no se entendió).

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 12 de 39

LA PRESIDENCIA: Doctora que pena, ¿me escucha? Doctora le pide que por favor hable más despacio porque no se está escuchando muy bien.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Listo presidente, muchas gracias es que tengo mala maña de hablar rápido. Le decía que me disculpo porque de pronto voy a hacer unas preguntas que aún no me han resuelto, que ya se han presentado pero el día viernes no me entendió gran parte de la intervención, quisiera saber cuántos mercados se han recibido en total por parte de la cámara de comercio, por parte de la unidad de gestión de riesgo, de la gobernación, de la unidad de gestión de riesgo de la gobernación, del grupo de Davivienda, así como las demás empresas y personales que se han unido y han sumado a esta gran campaña, pues es imprescindible conocer las ayudas recibidas, así como las familias que se han beneficiado; otra gran inquietud doctora es acerca de la donación que la semana pasada el señor alcalde manifestó del grupo Bolívar de 2000 mercados a favor de la población más vulnerable y la comunidad sangileña pues se está cuestionando acerca de cómo se va realizar la elección de estas familias, si quizás Davivienda ha puesto algunos parámetros para poderlas entregar o si la administración municipal tiene la disponibilidad de elegir libremente a quienes van a beneficiar, entonces si nos gustaría que de pronto si es de su conocimiento nos despejara esta inquietud porque como le digo hay muchas familias que a pesar de que necesitan no hacen parte de estas plataformas y pues requieren el apoyo estatal de manera urgente, entonces si me gustaría saber esta inquietud.

También al igual que muchos empresas de domicilios, como de pronto lo manifestó el concejal Juan Carlos, se han acercado y me han exteriorizado varias inquietudes que quisiera por favor me despejara si, ellos manifiesta que efectivamente se les han entregado unos permisos, las diferentes empresas pero que estos son insuficientes, ellos quisieran saber si los mismos o hay una probabilidad de otorgarles más permisos, ya que la demanda que ellos presentan exigen o quieren de un número mayor de personas para poder dar abasto con estas medidas y pues más teniendo en cuenta que muchos sangileños están usando o estamos usando los domicilios para podernos abastecer.

También manifiestan que los establecimientos de comidas rápidas se les ha otorgado permiso para trabajar hasta las 10 de la noche, pero que a las empresas de domicilios solamente les otorgaron el permiso hasta las 8, entonces ellos quieren saber si es posible ampliarse este permiso con el objeto pues de poder apoyar y llevar estos domicilios hasta las 10 de la noche, ya que de pronto enviarlo en un taxi o en otro medio de transporte pues se dificulta al momento de pronto pagar el domicilio pues muchas personas no van a poder acceder a dicho pago.

Otra preocupación es que los permisos que se han entregados a empresas de domicilios se otorga pues con la identificación de la persona natural que trabaja con la empresa, eso está muy bien, el problema radica en que en muchas ocasiones se ha presentado que se les ha vencido los papeles de la moto, o ellos desisten o no quieren trabajar, entonces ellos están perdiendo esa autorización, entonces ellos quieren saber si de acuerdo pues a esta situación es posible cambiar esos permisos que ya se otorgaron por unos trabajadores trasladarlos a favor de otros, entonces si se pueden acercar a la alcaldía y cambiarlo por otras personas, para que el permiso como tal no lo pierdan; asimismo ellos expresan que necesitan que se les prorrogue los permisos concedidos, ya que manifiestan que los mismos fueron otorgados por un determinado tiempo que ya expiro, este tema pues yo había tenido la oportunidad de hablar con la doctora y me había dicho que pues estos están prorrogados mientras duraba la pandemia y el tema la cuarentena, pero ellos me manifiestan que no, que en el permiso está un tiempo determinado y que ya pues el mismo caducó, entonces quiero saber si de pronto unos permisos se consiguieron de tal forma y otros si de manera amplia y si es posible poder prorrogar el término de los mismos.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 13 de 39

Por otra parte doctora tu nos manifestabas acerca de dos puntos muy importantes el día de hoy y es acerca del protocolo que las diferentes empresas que están autorizadas a partir de hoy a trabajar, deben escribirlos a la respectiva ARP sí, pero entonces yo quiero saber si simplemente realizan el protocolo y ya o tienen que acercarse a la administración para constatar, para que les den un permiso, por esta situación pueden trabajar de manera tranquila obviamente cumpliendo con el protocolo establecido; y por otra parte quiero saber también si en el momento que alguna persona de manera urgente como lo manifestabas, desea o necesita hacer un trasteo, necesita un permiso o simplemente cuando de pronto la autoridad la vaya a requerir, pues ella con base al decreto nacional diga que está dentro de las excepciones por fuerza mayor, como tú de pronto lo manifestabas.

Esas son algunas de las inquietudes que tengo, las otras ya fueron despejadas a lo largo de la sesión, entonces pues le solicito muy comedidamente me las resuelva, muchísimas gracias y feliz día.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal, bueno concejal, un poco de eco, hasta que no se apague el otro micrófono, ustedes entenderán. Bueno honorables concejales acá está pendiente la doctora Yaneth Patricia, señorita secretaria quién faltó de intervenir que quedó pendiente, solamente la doctora Cindy, entonces si me están pidiendo la palabra por favor 3 minutos, ustedes saben que tenemos el doctor Jaime Castañeda desde las 8 ahí, muy puntual para que no redundemos en los temas y no hagamos las mismas preguntas, les ruego el favor a los concejales que van a intervenir, entonces doctora Olga Astrid, Camilo 3 minuticos y concejal Randy por favor, entonces doctora Olga Astrid Barragán tiene la palabra.

Interviene la Señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Honorable visitantes a quienes nos están acompañando, la vez pasada había quedado pendiente de la palabra también, se interrumpió cuando estaba hablando.

Bueno prácticamente las solicitudes mías pues coinciden mucho con las de la concejal Cindy, voy a insistir mucho en lo de José Antonio Galán y el barrio Torres del Castillo, se han presentado muchas quejas y la comunidad está muy preocupada por las olas de violencia y como la conformación de pandillas con armas corto punzantes dentro de los barrios, entonces para poner mucha más atención, yo sé que la están poniendo, están vigilando, pero poner mucho cuidado en eso que se nos vayan a formar pandillas en los barrios por qué asociadas a la pandemia y a todo esto me parece terrible para la seguridad del municipio.

En cuanto a los mercados lo mismo, he tenido muchas quejas que duran, me llaman por ejemplo me llamaron el 25 de abril y el 7 de mayo todavía no habían recibido mercados, entonces pues la gente se preocupa mucho porque hay unas partes donde según ellas, según las familias llegan 3, 4, 5 mercados y a otras familias no les llegan, también lo de los inventarios ojalá si necesitamos repartir, si se necesita repartir más mercado que se centren en solamente la administración municipal y todos los que deseemos hacer donaciones etcétera lo hagamos a través de la administración municipal para que sea de una manera más ordenada y no se dupliquen las ayudas a diferentes familias y que ojalá llegue al máximo de familias vulnerables posible.

Sobre los protocolos algo que quería decir desde el viernes cuando no puede es lo de la apertura de hoy que fueran lo indispensable, lo absolutamente indispensable porque ante esta pandemia lo más importante es que en San Gil evitemos el primer caso, tenemos que recordar que aunque haya una institución como hospital, no tenemos hospital para atender una pandemia medianamente grave, una epidemia medianamente grave, entonces no sé si pudiéramos implementar también un poco más de educación ciudadana por los medios, por perifoneo por todas no, otros métodos para que la gente se entere y crea que esto es un hecho, esto no es una ficción, porque a veces parece que la gente no creyera cuando uno ve que se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 14 de 39

acumulan 10, 15 personas en un sólo sitio sin guardar los debidas protocolos de seguridad.

Seguirles recordando a la gente mi doctora, usted lo está haciendo pero entonces por todos los medios, incluyendo el perifoneo para que la gente se entere qué es lo que tiene que hacer y cómo lo debe hacer, el uso, el lavado de las manos, el uso del tapabocas porque vemos todavía la gente con los tapabocas en el cuello, tocándose con los dedos el tapabocas en la parte de adelante etcétera, entonces mucha educación en ese sentido; no repito otros casos porque ya la doctora Cindy pues lo ha comentado pero sí quiero insistir mucho en los protocolos y en el orden, en la repartición de los mercados, hemos recibido por los medios, por las redes sociales pues uno no puede creer todo porque envían fotos de diferentes mercados que supuestamente son los que están entregando y hasta le ponen precio, entonces para mayor claridad ojalá se hiciera como el listado de lo que corresponde a un mercado normal de los que entrega la administración y el valor, para quitar ese tipo de dudas en la ciudadanía que se quejan de que los mercados valen esto y que se reportan por tanto y etc, entonces para que haya más claridad.

Esas son mis solicitudes, darle la gracias a las personas de la administración municipal porque esto fue una cosa que nos cogió de improviso y han tenido que estar implementando medidas en la marcha, es muy difícil y a veces la gente no entiende, entendemos la cantidad de trabajo que ha tenido que realizar el alcalde y la administración municipal, agradezco toda esta cantidad de cosas y de medidas que han tenido que implementar y seguiremos atentos a esto, estaré en contacto con nuestras directoras de secretarías y muchas gracias muy amable presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal, tiene la palabra el concejal Julián Vargas que no había intervenido en la sesión anterior, le agradezco el tiempo concejal Julián.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, quiero saludar a mis compañeros del cabildo municipal al igual a las personas que nos están acompañando en la transmisión a través de las redes sociales, pues presidente yo quiero ser muy puntual frente al tema que se refiere ya con el fin de la importancia del invitado qué nos va a acompañar posterior a este debate, sin embargo sí quiero resaltar la labor que ha venido realizando la administración municipal como los demás funcionarios de esta alcaldía, ya que sin populismo han podido realizar una labor importante que verdaderamente redunde en el beneficio de los sangileños, es cierto que todas estas medidas de choque pues de una u otra forma contrarrestan y van en de pronto el querer de la ciudadanía, pero debemos ser también conscientes que debemos ser también conscientes de que debemos adoptar y realizar los diferentes protocolos de seguridad con el fin de que prevalezca la salud por encima de cualquier otra situación, es más por encima de la economía, hoy el sistema neoliberal precisamente se ve afectado por esta temática ya que de una u otra forma estamos mirando cómo el estado en sí le ha tocaba salir a subsidiar precisamente por la situación en la que está la comunidad y el país en general, estamos hablando que la informalidad está por encima del 70% y aquí es donde lastimosamente se da a relucir muchas de las realidades de nuestro país, entonces aquí es la suma de todos los miedos y aquí la importancia de que todos de una u otra forma aportemos a la reactivación de nuestra economía, de nuestro país pero eso sí bajó la garantía y las directrices que pueda hacer el gobierno tanto municipal, departamental y nacional, eso refleja señor presidente que las cosas se están haciendo bien, que hay que desarrollar precisamente los medios de salud lo dice la doctora Olga Astrid, eso sin indicar que no hay hospital, lo que pasa es que no tenemos es el sitio adecuado para en caso tal de que la pandemia llegué a nuestro municipio poder atenderlos, entonces esa es ahí donde tiene que repercutir a la comunidad sangileña el cuidado de las medidas para que no nos contagiemos; La responsabilidad frente a la ciudadanía y a la calidad de vida verdaderamente es lo importante, que no vayamos a caer en una crisis sanitaria, y que de una u otra forma señor presidente, honorable ciudadanos,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 15 de 39

sangileños, compañeros de que unidos verdaderamente podemos hacer algo por San Gil.

Aquí queda una vez más demostrado que San Gil como epicentro de la provincia es de una u otra forma la actividad comercial más grande y muchos ciudadanos de otros municipios les toca desplazarse al municipio de San Gil y es ahí donde tenemos que tomar precisamente las medidas con el fin de que no se propague precisamente este tema, aquí muchos les interesa es un protagonismo político, pero queda demostrado que el alcalde municipal está haciendo una importante labor de Liderazgo, es más a sacrificio de pronto de su popularidad con el fin de hacer cumplir los protocolos y las directrices nacionales.

Entonces no quiero extenderme más señor presidente, yo creo que ya los funcionarios de la administración municipal han explicado a detalle cómo han venido realizando esta importante labor humanitaria con el fin de subsanar a las personas más necesitadas de nuestro municipio en la entrega de unas ayudas alimentarias, pero si quiero aprovechar la oportunidad que está la doctora Yaneth Patricia como secretaria de gobierno en este momento del municipio de San Gil y es con respecto a la situación de orden público de nuestro municipio, yo sé y entiendo señor presidente la situación de nuestros hermanos venezolanos que de una u otra forma lo que están repercutiendo y empeorando de pronto la situación y de alerta a la comunidad sangileña porque muchos de los sangileños dicen nosotros nos cuidamos, nosotros nos protegemos pero los hermanos venezolanos deambulan por las diferentes calles de nuestro municipio sin ninguna protección y sin ningún tapabocas, entonces señora Yaneth Patricia yo quiero reiterar una solicitud que hizo mi compañero y amigo Randy Muñoz en anteriores sesiones y es con respecto a una aglomeración de ciudadanos venezolanos que se hacen en el sector de las esteras, en el lado del Ragonessi, es más están invadiendo una propiedad privada y los habitantes, los ciudadanos propietarios de estos inmuebles han reportado que han sido víctimas de innumerables robos, entonces para que por favor se pueda informar a la policía nacional para que de una u otra forma nos colabore de una manera más activa en esta situación qué está afectando a unas familias del Ragonessi en el sector de las esteras y en fin en diferentes sectores de nuestro municipio de San Gil. Muchas gracias señor presidente y muchas gracias señores funcionarios de la administración municipal honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Niña, gracias por su tiempo concejal Julián, tiene la palabra tres minutos el concejal Camilo Villar.

Interviene el Señor Concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias a las doctoras Nelfa y Yaneth por estar pendientes de responder nuestras inquietudes; primero quiero empezar aclarando que en ningún momento mi intención está encaminada en que los muros para mitigar el riesgo no se haga, todo lo contrario, antes de que empezara la pandemia los primeros días del mes de marzo hice una serie de solicitudes respecto a este tema, para analizarlo, para buscar ser garante de cumplirle a la comunidad sobre estos muros que realmente lo estamos necesitando, pero mi proposición respecto al tema de regalías menciona esos recursos porque sencillamente es un punto que nos podría beneficiar para poder activar 880 millones de pesos que están inactivos en este momento en el sistema general de regalías para el municipio de San Gil de acuerdo a lo estipulado en el decreto 513, el punto acá no es quitarle dinero al proyecto de los muros sino todo lo contrario, poder realizar ese proyecto pero por medio de ese poder reactivar o activar los recursos que están inactivos en este momento que son de 880 millones, por eso yo siempre les decía hagamos los estudios pertinentes de acuerdo a las medidas que establece el decreto 513 y porqué era importante el proyecto de los muros de contención, porque no se había empezado la etapa de contratación y nos permitía poder hacer un proyecto donde pudiéramos reactivar los 880 millones por medio del proyecto de los muros, pero pues como lo dijo la doctora Nelfa en este momento ya aparentemente empezó el proceso de contratación, entonces en este momento pues obviamente ya esa opción no es viable de acuerdo lo que establece el decreto 513, pero mañana lo analizaremos más a fondo, obviamente me extenderé

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 16 de 39

más mañana sobre el tema para explicar lo que yo quería que la administración estudiará para vuelvo y repito no perjudicar el proyecto de los muros sino por medio del proyecto de los muros activar los 880 millones de pesos que están inactivos por regalías.

Respecto a las observaciones que le quiero hacer a la doctora Yaneth pues el viernes hice una serie de preguntas que no recibí respuesta en este momento y era qué estudios y qué análisis se han hecho para buscar recursos para ayudar la emergencia, enfrentar la emergencia, y hablaba sobre los análisis pertinentes que la administración municipal debe haber hecho para utilizar recursos del sistema general de participación y hablaba de un rubro de propósito general que es de libre destinación, eso con base a las transferencias que el municipio recibe, pero también hablaba y le pregunta que qué medidas y análisis ha hecho la administración municipal con respecto al decreto 500 perdón al decreto 486 en el cual el gobierno nacional establece que desde el ministerio de agricultura se le pueden brindar ciertos beneficios a los trabajadores del campo mayores de 70 años para poder enfrentar la emergencia, pero así mismo pregunté que qué estudios y que análisis se han hecho para utilizar aquellos recursos que iban con destinación específica de los ingresos corrientes más exactamente los recursos de estampillas para hacer por medio de las medidas que ha establecido el gobierno nacional la utilización pertinente de los mismos, todo esto y quiero volver a redondear en lo que siempre he dicho, pues básicamente es que lo que he propuesto es que analicemos qué medidas, qué rubros podemos utilizar, qué gestiones se pueden hacer obviamente sin afectar la situación de los sangileños sino más bien beneficiarlos y ayudar a enfrentar la emergencia, muchas gracias.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE - FABIÁN CHAPARRO: Tiene la palabra el honorable concejal Randy.

Interviene el Señor Concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días nuevamente, quería saludar a nuestra secretaria de gobierno la doctora Yaneth y a nuestra querida compañera profesional universitaria la doctora Nelfa, pues muy bien dicho ahorita nuestro querido concejal Julián Vargas comenta nuevamente sobre el tema de la seguridad del municipio, yo quería pedirle el favor nuevamente a la doctora Yaneth Patricia que no se olvide de nosotros en el tema de la seguridad de los migrantes venezolanos, peruanos y ecuatorianos que están pasando por nuestro municipio quisiera que miráramos la posibilidad de que pudiéramos colocar los retenes a las entradas del municipio para evitar que estos migrantes se nos queden en el municipio y se nos establezcan acá sin poder después sacarlos del mismo, ya que pues son personas que también requieren de nuestra ayuda, entonces pedirle el favor a la doctora Yaneth que en sus manos está la intervención con el capitán de la policía para que podamos hacer esos controles pertinentes.

Igualmente ratificar que se han hecho algunas observaciones en el Ragonessi y se ha podido constatar de que en las noches y en el día se encuentran más de 20 o 30 migrantes venezolanos ocupando un espacio público e igual un espacio privado, entonces mirar cómo podemos hacer esos controles con la policía, con el acompañamiento de ellos para poder proteger los bienes de los privados que allí están residiendo y agradecerles igualmente por esa labor tan importante que han hecho en la entrega de los mercados nuevamente y decirles que lo importante a hoy para que podamos salir de esta pandemia es que nos reorganicemos económicamente pero igualmente tenemos que hacerlo con toda la seguridad que se merece nuestro municipio, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Randy por su tiempo, les recuerdo que concejales ya tenemos suficiente ilustración en las apreciaciones de cada concejal, le doy la palabra doctora Yaneth Patricia para concluir el tema y recordarles que lo de las regalías y otros temas pendientes se darán en el día de mañana, entonces doctora Nelfa tiene la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 17 de 39

Interviene la Señora **NELFA CHAPARRO SÁNCHEZ** - Profesional Universitario Oficina de Planeación: Nos preguntan con referencia a la cantidad de mercados que hemos recibido por parte de las diferentes entidades, entonces pues vamos a hacer como un resumen de las ayudas humanitarias que la administración ha recibido.

Por parte de la administración municipal se compran 5 mil mercados de los cuales de los cuales se hace entrega de 4587 mercados hasta el momento, por parte de la gobernación de Santander se reciben 750 mercados y de los 700 la gobernación nos enviaba un listado específico de los cuales ya se entregaron 352 para un saldo en inventario de 348 mercados y 50 mercados con la unidad de gestión del riesgo.

El día sábado la Gobernación de Santander a través de su primera dama nos hace entrega de 135 mercados también los cuales ya vienen direccionados, o sea esos mercados ya los traen con los respectivos listados y las personas que van a ser beneficiarias, por lo tanto pues lo único que hace la administración municipal es realizar la respectiva entrega, el doctor Jaime Durán Barrera nos hizo entrega aproximadamente de 150 mercados, 200 mercados perdón, las personas beneficiarias de dichos mercados fueron los vendedores ambulantes y el gremio de aguacateros y una parte de víctimas.

La administración municipal realiza la gestión de 100 mercados para el grupo de víctimas los cuales estamos a la espera de la respectiva entrega, y a través de Davivienda nos hacen entrega de mil bonos, estos mil bonos fueron entregados a través de un mensaje de texto a los barrios de José Antonio Galán, el Vergel, Antonia Santos y una parte de los vendedores ambulantes, también la cámara de comercio se vincula con 300 mercado, dichos mercados fueron entregados por la doctora Lida Forero de la casa de la cultura y en compañía de la Curia, la fiscalía hizo entrega de 15 mercado y los cuales se entregaron la semana pasada en la invasión de San Martín y acompañados pues por la fiscalía, recordemos que ustedes como concejales también han hecho algunos aportes de manera independiente, algunas personas y también pues hay otras personas que se han unido a esta causa como lo es COOMULDESA, como lo es Coomultagro más o menos 75 mercados es la donación de estos gremios y pues personas de los gremios de comerciantes también se han unido en la entrega, entonces podemos hablar de que la ayuda ha sido bastante y pues que estamos tratando de llegar, es de recordar que en San Gil se encuentran civilizados 49.800 personas y que esto corresponde a un total de hogares de 166780 hogares aproximadamente, entonces pues la idea está en llegar a los niveles 1 y 2 del SISBEN y la primera entrega se hizo entre los rangos de cero a 25 puntos y la segunda entrega está hasta el puntaje 52, hasta el nivel 52, entonces pues esa ha sido la trayectoria, nosotros tomamos la base de datos del SISBEN que es la base de datos que actualmente poseemos, la certificada a febrero del 2020 y tomamos las otras bases de datos como es familias en acción, cómo es adulto mayor, como es devolución del IVA, como es jóvenes en acción para qué para poder llegar a las poblaciones que no han recibido absolutamente nada, es de recordar por ejemplo que las familias de familias en acción son más o 2.155 las cuales, perdón de familias en acción no, de familias en acción son 1.542 las cuales han recibido bono de 145 mil más los pagos de octubre y noviembre y a partir del 8 pues se va, se inició el pago de 145 mil más como bono solidario, más los pagó de febrero y marzo pues para el municipio de San Gil, estamos en la espera de que nos confirmen cuando arrancan los pagos.

Lo mismo tenemos 2155 beneficiarios de adultos mayores los cuales recibieron los pagos, tres pagos por 240 mil pesos en total y gracias a la gestión y a través de la base datos RUDA se logra que 345 abuelitos adultos mayores recibieron la devolución del IVA por 75 mil pesos, entonces pues es esa gran resumen las ayudas que hemos solicitado y las cuales han llegado a nuestro municipio.

Referente al tema de regalías pues mañana se va tratar este tema, entonces pues lo vamos a dejar para mañana el tema y muchas gracias por su atención.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 18 de 39

LA PRESIDENCIA: Concejales ya vamos a rectificar porque yo creo que se cayó la video llamada, toca otra vez, entonces vamos a hacer un receso de 3 minuticos mientras volvemos a confirmar acá la video llamada, aprueban honorables concejales del receso?

SECRETARIA: Aprobado presidente 7 votos. (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Randy Muñoz, Pablo Sarmiento).

LA PRESIDENCIA: Estamos en vivo, para las personas que están siguiendo la señal por el face, le agradezco al Ingeniero ciro concejal, estamos en un receso y comentarles de las sesiones que se van a hacer mientras la secretaria arregla lo que tiene que ver con la nueva video llamada, entonces ya se habló con los directivos, ahí pasó el doctor de UNISANGIL para mirar el jueves y viernes las sesiones, entonces por favor se van conectando y les explico tan pronto pase acá el receso.

Decirles que vámonos conectando por favor, ya estamos los concejales conectándonos, estamos en un receso para las personas que nos ven a través de las redes les agradecemos su colaboración y su paciencia, esto ha pasado en el congreso como lo decía en días sesiones anteriores con el senador Robledo que no ha podido intervenir en la cámara de representantes, en el concejo de Medellín, de Pereira donde he visto diferentes redes sociales, simplemente es la manera de estar pendiente que la comunidad que la comunidad quiera participar también estamos dando la oportunidad para que se conecten a través del link que la secretaria del concejo va a entregar, las personas que nos están viendo desde el Paseo del Mango del barrio con mucho gusto tienen la intervención acá, me han mandado a la red del concejo y también al Whatsapp para intervención de la secretaria también del Paseo del Mango, si ella va a intervenir con mucho gusto mañana haré la proposición para poderse conectar en el link del concejo municipal, están concejo@sangil.gov.co, acá está molestando.

RECESO POR FALLAS EN LA CONEXIÓN A INTERNET.

LA PRESIDENCIA: A las personas que nos están viendo a través de las redes, le agradecemos, estamos en un receso debido a que se había caído el internet, con mucho gusto ya vamos a dar inicio a la sesión. Señorita secretaria siendo las 10:04 minutos de hoy 11 de mayo retornamos la sesión del concejo municipal, por favor llamar a lista a los compañeros.

SECRETARIA: Concejal ciro Alfonso moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el Señor Concejal **FABIÁN CHAPARRO:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Señor Concejal **EDISON RANGEL:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejala Olga Astrid Barragán Roncancio.

Interviene la Señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Presente secretaria, presente, me oye, presente secretaria presente, presente.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 19 de 39

Interviene la Señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Me oyó presente, presente.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Daissy me oyeron.

SECRETARIA: Concejal Julián Camilo Villar Chacón, concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el Señor Concejal **CAMILO VILLAR:** Presente, presente me confirman si me oyen.

SECRETARIA: Le escuchamos perfecto concejal, concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el Señor Concejal **ÁLVARO BUENO:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el Señor Concejal **JIMMY GARCÍA:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **GREGORIO ORTIZ:** Presente nuevamente secretaria.

SECRETARIA: Concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Quiero reiterar el saludo, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Señor Concejal **RANDY MUÑOZ:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN:** Secretaria desde las 7 y media de la mañana presente.

SECRETARIA: Concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el Señor Concejal **PABLO SARMIENTO:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS:** Presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum honorables concejales vamos a proseguir con la sesión, antes sino preguntar a la secretaria si recibió informe de la apreciación de nuestro personero para la sesión de hoy que me dice que envió al concejo.

SECRETARIA: Concejal está conectada por el Facebook Live del concejo.

LA PRESIDENCIA: Gracias, entonces para dejar claridad ya que es un procedimiento que tiene que se tiene que realizar en todas las sesiones, que el personero verifique las personas que están conectadas y que se esté haciendo bien el procedimiento para estas sesiones, que los compañeros que están de manera virtual según el decreto 490 y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 20 de 39
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

estos decretos que han asignado nuevamente el presidente de la República, doctora Nelfa profesional universitario de la administración municipal tiene la palabra.

Interviene la Señora **NELFA CHAPARRO SÁNCHEZ** - Profesional Universitario Oficina de Planeación: Me gustaría preguntarle a la doctora Cindy si alcanzó a escuchar la respuesta de toda la intervención, si acabo de escribir Daissy, preguntarle a la doctora Cindy si alcanzó a escuchar la respuesta a sus inquietudes o volvemos a repetirlo.

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS**: Daissy sí señora ya te había contestado, pero al parecer cuando comenzaron a resolver las inquietudes expresadas comenzó a presentar fallas en el sistema y no fue posible escucharla, apenas se alcanzó a oír cuando estaba comentando acerca de cuántos mercados han recibido y demás pero hubo fallas y no se terminó de escuchar la respuesta, entonces si le pido muy comedidamente que nos la repita por favor, que pena con la doctora.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: En la transmisión no quedó presidente?.

Interviene la Señora **NELFA CHAPARRO SÁNCHEZ** - Profesional Universitario Oficina de Planeación: Bueno también para darle respuesta a la doctora Astrid referente a la cantidad de lo que se le está haciendo entrega por parte la administración, entonces se entregan:

2 kilos de arroz, 2 kilo de pasta, 1 aceite de 900 ml, 1 kilo de azúcar, 250 g de chocolate, 250, dos bolsas de 250 g de harina de tostado, una bolsa de harina de arepa de 500 g, una libra de alverja de 460 g, dos panelas, dos bolsas de harina de 7 granos por 250 g, 1 bolsa de café 125 g, 1 bolsa de leche en polvo de 360 g, tengo que volver a repetir y una bolsa de cebada perlada de 500 g, entonces este es el mercado que estamos entregando, referente a los precios doctora Astrid el contrato está cargado en la página del SECOP del municipio, entonces le invitamos para que por favor lo descargue y desde ahí pueda mirar toda la etapa precontractual y contractual del proyecto de los mercados.

Debemos entender que dicha entrega de los mercados fue aprobada por la unidad de gestión del riesgo mediante el plan de acción aprobado por los mismos y la doctora Astrid me dice que no alcanzó escuchar más o menos cuántas personas, cuántos mercados se han entregado, entonces por parte de la administración municipal se hizo la compra de 5 mil mercados de los cuales hasta el día de hoy hemos entregado 4.587, la gobernación nos hace entrega de 700 mercados por parte pues de la gobernación de Santander y 50 por la unidad de gestión del riesgo, de estos 700 ya se han entregado 352 mercados los cuales venían direccionados desde la gobernación de Santander y las 50 cajas de los mercados hacen parte de la unidad de gestión del riesgo para adultos mayores.

El día sábado se hizo entrega por parte la primera dama del departamento de 135 mercados, dichos mercados ya vienen direccionados a las personas beneficiarias, por lo tanto lo único que hace la administración municipal es hacer la respectiva entrega casa a casa.

También se logra el doctor Jaime Durán Barrera hace una entrega de 200 mercados los cuales fueron entregados a vendedores ambulantes, al grupo de aguacateros a cierta parte de víctimas y varias personas del común que se encontraban en población vulnerable.

A través de la unidad de gestión, de víctimas se hace una solicitud de 100 mercados los cuales estamos pues a la espera de la entrega para nosotros poder distribuirlos en el municipio, es de entender que estos 100 mercados vienen exclusivamente para población víctima censada en nuestro municipio.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 21 de 39

A través de Davivienda se hace la entrega de mil bonos, estos mil bonos corresponden a un subsidio que le llega a través de la línea celular, este bono corresponde a los barrios de José Antonio Galán, el Vergel, Antonia Santos y una parte de los vendedores ambulantes de nuestro municipio.

También se hace entrega de 300 mercados por la Cámara de Comercio los cuales fueron entregados por el Instituto de cultura y turismo y con la supervisión de la Curia.

La Fiscalía General, la fiscalía nos hace entrega de 15 mercados los cuales fueron entregados la semana pasada en la invasión de San Martín donde contamos pues con la presencia también de un representante de la fiscalía.

A través de la administración se hace la atención a 46 familias de la UAI, familias pues que han recibido 2 mercados porque se les ha hecho entrega de 2 incentivos cada 15 días.

Y se han atendido 82 migrantes por parte de la administración municipal, población venezolana; entonces también Coomultagro y COOMULDESA se hicieron presentes con cerca de aproximadamente 75 mercados los cuales también fueron entregados a población vulnerable.

Referente al tema de la población que no está sisbenizada, pues el decreto 100-33-088 nos establece que las ayudas deben llegar a la población sisbenizada de nuestro municipio, en este caso el municipio cuenta con 49.800 personas aproximadamente sisbenizadas que corresponden a 16.780 hogares de nuestro municipio, entonces pues también agradecer a todas las personas que se han vinculado, por ejemplo en la parte de comercio, a nuestros concejales, a nuestros funcionarios que de una u otra manera se han vinculado también allegando mercados o ayudas a la población más necesitada.

Referente al tema de los presidentes de las juntas es de aclarar que los mercados son entregados exclusivamente por parte de funcionarios de la administración, los presidente de las juntas sólo nos acompañan en la respectiva entrega para que nos indiquen las direcciones exactas, de resto todo lo hacemos directamente los funcionarios de la administración municipal, y referente al tema de regalías mañana estaremos.

LA PRESIDENCIA: Perdón doctora, es que tenemos problemas con el Internet.

Interviene la Señora **YANETH PATRICIA PINZÓN** – Secretaria de Gobierno (E): Vamos a proceder a darle respuesta a la inquietud de la concejal Cindy en materia de los permisos de los domiciliarios, me permito manifestarles que desde un principio se les dijo a ellos que el permiso iba a ser para 12 personas o domiciliarios de cada empresa donde cada representante legal propietario presentó el respectivo listado, en materia de prórroga o de que ya no están vigentes los permisos, no tiene inferencia en eso porque dentro del mismo permiso se establece que en el evento en que el gobierno nacional extienda el término de la cuarentena el respectivo permiso se entiende prorrogado, el hecho de la solicitud en materia que le hicieron que para ingresar o sacar a algunos domiciliarios y poder incluir a otros, esto le quiero decir, o sea nos genera bastante inconveniente frente a este sentido en razón a que si bien es cierto podemos hacer ese cambio pero al igual aquellas personas que están habilitadas en el permiso anterior van a seguir laborando a pesar de que se declare la derogación del documento anterior y viene a generar pues diría yo más inconvenientes y más problemas para nuestro municipio porque la policía entraría a inmovilizarles las motocicletas y sería como perjudicar a esas personas, entonces fuimos muy claros en decirles que desde un inicio que las personas que iban a trabajar sobre el término de la cuarentena.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 22 de 39

Bueno ya como lo dije la prórroga está inmersa dentro del permiso, no hay que hacer actualizaciones de permisos en ese aspecto, para los establecimientos comerciales vuelvo a recordarles doctora Cindy, deben realizar un protocolo de bioseguridad, un protocolo dentro del cual establece, tienen que establecer qué funcionarios van a laborar obviamente con sus respectivas garantías de seguridad, dentro de las cuales deben estar afiliados a una EPS, garantizarles la salud y también tener en cuenta los horarios que van a laborar los funcionarios y una vez radicado este proceso, perdón una vez elaborado el protocolo debe ser presentado a la ARL, Administradora de Riesgos Laborales, es quien, la competente para dar esa viabilidad es decir se tiene que activar la ARL y de esta forma proceder a ejercer la actividad dentro de los términos legales establecidos. Nosotros como alcaldía no emitimos ningún permiso, ninguna autorización para ejercer la actividad, nosotros como alcaldía vamos es a hacer la vigilancia o somos el ente de vigilancia del cumplimiento del protocolo, entonces lo que tienen que hacer los propietarios es elaborar el protocolo, radicarlo a la ARL y cuando se haga el control por parte de la administración municipal en cabeza de la inspección de policía, subsecretaría de salud, policía nacional y el acompañamiento de la oficina de salubridad de Santander es que en el momento que se haga la visita deben permitir del protocolo a estos funcionarios y ellos verifican que efectivamente el establecimiento comercial cumple con, está cumpliendo con los requisitos legales.

En materia de la inquietud del concejal Julián Vargas sobre la inseguridad en el sector de las esteras me permito informarle que frente a la población migratoria la administración municipal ha estado muy atenta, mire que en días pasados nosotros se nos presentaban inconvenientes en que llegaban grupos de emigrantes entre 70, 80, 100, 120 personas que llegaban a nuestro municipio, nosotros muy atentos a esa inquietud acudíamos a donde se encontraba el grupo, hablábamos con ellos, concertábamos las salidas, en algunas ocasiones se consiguió transporte para que lo sacaran de nuestro municipio de San Gil, se les daba alimentación y se sacaban de San Gil, en la última ocasión que llegaron como un grupo de 90 personas se procedió a hacer ese mismo proceso que veníamos haciendo, pero resulta que la policía de carreteras sobre la vía nacional paró los buses que los llevaban y los hicieron bajar, le sacaron comparendo a los buses y hasta ahí pues pudimos colaborarle a ellos frente al desplazamiento, qué hicimos posteriormente, el acompañamiento cuando llegan se hace acompañamiento y se les da, se les brinda alimentación en el sector de la palo blanca y hasta ahí hacemos el acompañamiento, luego ellos siguen hacia la ciudad de Bucaramanga, pero en la actualidad ya no se está viendo ese fenómeno de grupos grandes porque cada municipio le enviaba la responsabilidad al municipio siguiente, me explico el municipio de Barbosa nos enviaba hasta Socorro, Socorro nos lo dejaba acá y pues no acá en San Gil sino sobre la vía nacional antes de llegar a San Gil, obviamente pues los migrantes llegaban a nuestro municipio y nosotros teníamos que recibir esa carga y obviamente colaborarles porque es un grupo que nosotros no podemos hacer ajenos a las responsabilidades y el compromiso del derechos humanos que tenemos nosotros como ente territorial.

Ahorita no se está llevando a cabo esa masa de grupos porqué, porque dentro de los municipios o sea ya no permiten ese traslado, entonces se están concentrando en Barbosa o se concentran en Bogotá y de ahí los direccionan directamente con el consentimiento de ellos, se los llevan para la frontera con Venezuela por el lado de Arauca, nosotros como administración municipal en su momento el señor alcalde elevó una solicitud ante migración Colombia donde se le solicitaba que pues en el municipio de San Gil habían ciudadanos venezolanos y que a voluntad propia solicitan que por favor se les haga el acompañamiento o los trasladen en un viaje como humanitario hacia el municipio, hacia la frontera con Venezuela, se hizo la gestión, dieron la viabilidad pero migración Colombia eso no recuerdo la fecha pero fue un viernes que me llamó como a las 9 y media, 10 de la mañana para que el grupo saliera a las 3 de la tarde, se les hizo saber a los venezolanos, al grupo de venezolanos que habían solicitado pero ellos manifestaron que era muy encima la hora para poder ellos hacer ese traslado ese mismo día, en vista de eso pues estamos a la espera de migración

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 23 de 39

para poderlos trasladar, no obstante se hizo la solicitud por migración, oficina Bogotá nos manifestaron que efectivamente nos autorizaban la salida pero por el lado de Arauca, entonces estamos en esas diligencias para poderles colaborar a todos aquellos venezolanos que deseen irse de regreso a su país por parte de la administración municipal hacer el traslado correspondiente, por cuanto ya tenemos el visto bueno de migración Colombia, yo creo que en el transcurso de esta semana tenemos que entrar ya a definir esa parte para que ellos puedan regresar a su país.

Así mismo la seguridad que se ha brindado en el sector del Ragonessi por parte la inspección de policía y el acompañamiento con la policía nacional se han hecho controles al parque Ragonessi para evitar que se lleguen a hacer como asentamiento fijo en este sector, se han hecho los respectivos controles y lo que se ha podido determinar es que llegan a ese sector, se bañan y siguen su vía hacia Bucaramanga, son de tránsito, efectivamente en ese sector observamos que hay viviendas que las tienen arrendadas familias venezolanas y ahí si ya se nos sale a nosotros de las mano negar a entrar a intervenir dentro de un establecimiento, un inmueble privado, porque ellos tienen arrendado algunos inmueble en este sector, pero si la policía ha estado pendiente frente a la problemática que se vive en ese sector por parte de algunos venezolanos.

Así mismo pues tenemos el problema también sobre la Villa olímpica, un inmueble que lo tienen arrendado, el dueño se lo arrendó a venezolanos, creo que la mayoría de personas que residen en ese edificio o en ese inmueble son venezolanos, hay hacinamiento pero yo también invité a los propietarios de los inmuebles que tengamos responsabilidad frente a eso, en materia del hacinamiento que se viven en estos inmuebles que tienen algunos venezolanos, esto es compromiso pues de todos.

Y en materia de la inquietud del doctor Camilo Villar quiero decirle que frente al análisis del presupuesto, frente a todas las preguntas que me elevó en materia presupuestal esas preguntas se las puede dar con mayor claridad la secretaria de hacienda que creo que en el día de mañana honorable concejal está invitada la doctora Diana, bueno en esta semana la doctora Diana va a estar acá presente y yo creo que ella en ese sentido pues se irá a pronunciar, no sin antes decirle que sí para todas aquellas medidas que se han tomado frente al presupuesto se hace un análisis previo, en eso si el alcalde ha tenido bastante cuidado y precisamente se ha hecho gestión frente a minimizar la problemática o a satisfacer parte de las necesidades que se presentan en esta época dentro de nuestro municipio, es tan así que se llegó a comprar con recursos del municipio 5 mil mercados.

Y se han hecho grandes gestiones por parte de nuestro señor alcalde, frente a la situación que estamos viviendo, muy conocidos por toda la comunidad en materia de la gestión también que hizo para conseguir unas camas para el hospital, gestiones como mirar la parte también de convenios con la parte del cementerio, con partes que de todas maneras tenemos que estar preparados, que Dios no quiera que en nuestro municipio se presente pero no debemos hacer ajenos a estar preparados para de pronto un eventual caso, que Dios no quiera, pero si hemos visto la gran gestión que ha hecho nuestro señor alcalde en todo este proceso que ha requerido la pandemia.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias doctora Yaneth Patricia, importante su intervención, yo le quiero pedir al concejal Álvaro Bueno que me está pidiendo la palabra, concejal Edison Rangel y demás compañeros en cuanto a que los temas se han debatido, cada uno tiene la presentación también y le agradezco AL concejal Ciro Moreno que está transmitiendo la señal del concejo municipal, para los que no han podido escuchar bien tómense también la molestia como yo lo hago en las horas de la tarde, miramos las apreciaciones, qué no nos han respondido y con mucho gusto por escrito como dice la doctora también están respondiendo las apreciaciones de los concejales, de la comunidad, porque el día jueves y viernes tendremos aquí la presencia de lo del plan de desarrollo, tenemos la presencia y aprovechamos van a venir más de 6 veces la Secretaría de hacienda para poder seguir haciendo estas palabras, entonces acá

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 24 de 39

tenemos por motivo de respeto a los invitados también, desde las 8 la mañana a nuestro invitado al doctor Jaime Castañeda, entonces voy a proseguir con el orden del día y con mucho gusto concejales mañana tenemos tiempo suficiente para seguir con estas intervenciones, sigamos Secretaria con orden del día, gracias doctora Yaneth Patricia que sé que esta demoradita en el consejo de gobierno, muchas gracias Nelfa, muy amables sigamos secretaria.

5. INTERVENCIÓN INVITADO SEÑOR JAIME ANTONIO CASTAÑEDA FERRUCHO - GERENTE TERMINAL DE TRANSPORTE DE SAN GIL.

LA PRESIDENCIA: Gracias señorita secretaria, entonces estando presente el doctor Jaime Castañeda gerente del terminal, por favor honorables concejales vamos a escuchar la intervención, primero que todo vamos antes de eso señorita Secretaria, hay un comunicado por parte de unos arrendatarios, les agradezco a ustedes su colaboración después de que el doctor Jaime nos dé en la intervención el estado pues como ha recibido este terminal de transporte y sabemos que va a estar aquí en el plan de desarrollo invitado para estas sesiones en este mes. el día hoy le habíamos pedido pues venir porque sabemos de su experiencia que tiene para poderle servir a las personas que están allí dentro del terminal de transportes y los estados financieros estarán como ustedes saben honorables concejales para una sesión de debate importante, simplemente vamos tomando nota, lo que él pueda responder hoy de resto el informe financiero estará en nuestro correos electrónicos acá en las sesiones del Concejo municipal para este mes, entonces señorita Secretaria leemos la carta que han traído para esta sesión, entonces primero leemos la carta y después la intervención del doctor Jaime Castañeda.

SECRETARIA: Se da lectura al oficio y se anexa en las tres páginas siguientes los nombres de las personas que envían el oficio al correo del Concejo Municipal:

San Gil (Santander), 08 de mayo de 2020

Señores

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Ante la crisis que estamos viviendo por las restricciones económicas y sociales que la pandemia conocida como Covid – 19 ha generado, nosotros, los empleados y dueños de locales de comercio del Terminal de Transporte de San Gil, estamos solicitando que el gobierno municipal nos ayude con respecto al pago de la administración y los servicios públicos de nuestros establecimientos, ya que, como sabrán, no hemos podido abrir nuestros negocios, lo cual ha hecho que nuestros ingresos se vean muy reducidos y estamos pasando muchas necesidades, hasta el punto de no tener la capacidad económica de adquirir un mercado que supla nuestras necesidades básicas.

De corazón, esperamos cualquier clase de ayuda que nos puedan brindar. Gracias.

Anexo listado de trabajadores.

Trabajadores Berlinas del Fonce y Transportes Reina:

José Miguel Pinto Araque,
C.C. 91068896

Aida Viviana Hurtado Villamizar,
C.C. 1100950286

Trinidad Pardo Duarte,
C.C. 39785758

Xiomara castillo Ulloa,
C.C. 1100951104

Laura Julieth Acevedo Pardo,
C.C. 1100957202

Claudia Durán,
C.C. 28298644

Trabajadores locales comerciales:

Local 1:

Isadila Guevara Acosta
C.C. 37893272

Soledad Murillo
C.C. 37890108

Local 3:

Nairobi Fagundez
C.C. 16659387

Yurima Chavez
C.C. 13247320

Local 5:

Hermelinda Triana
C.C. 37895837

Andrea Larrota
C.C. 1098408114

Isabel Bayona
C.C. 37897136

Local 6

Elide Zafra Parra
C.C. 37876695

Olga Yanerh Rodriguez
C.C. 1100952964

Sonia Lara
C.C. 37895232

Local 7

Mariam Abril

Edilia Gomez
Paula Andrea Velasquez

Local 8

Vanessa Solis
C.C. 24716336

Jazmin Aranda
C.C. 63477813

Marisol Calderón Toledo
C.C. 63496015

Local 9 y 10

Marlene Malaver
C.C. 1100951587

Local 11 y 12

Ofelia Cabanzo
C.C. 37901068

Olga Lucia Carreño
C.C. 52125727

Nelson Sanabria
1100956718

Maria Nubia Abril
C.C. 21104391

Local 13

Diana Katherine Arboleda
C.C. 100213658

Franceline Velasquez
C.C. 37899592

Susana Vega Medina
C.C. 63359524

Local 14

Yeni Rocio Figueroa Sandoval
C.C. 37894850

Erika Kamila Silva Figueroa
C.C. 1100967084

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 27 de 39
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

Local 15

Maria Antonia Sierra

C.C. 37890586D

Local 16

Nora Daza

C.C.37893630

Efrain Miguel Caicedo

C.C. 1093756727

Olga Castro

C.C. 519085117

Isolina Bayona

C.C. 37893959

Kelly Joana Velandia

C.C. 1102375957

Yeferson Ardila

C.C. 1100952600

Yolima Silva Vega

C.C. 1100971001

Claudia Amado

C.C. 37896654

Andrés Uribe Muñoz

C.C. 1100962454

Local 17 y 18

Rosalba Muñoz Rincón

C.C. 37892383

Diana Carolina Guerrero

C.C. 37949320

Luis Herrera

C.C. 5688583

LA PRESIDENCIA: Gracias Secretaria como ustedes saben honorables concejales hay también parte de las personas que allí trabajan con el doctor Jaime ellos van a estar tomando atenta nota, le agradezco el tiempo y también recordarles que es hora de lavarnos las manos, 2 horas de sesión por protocolos honorables concejales, entonces doctor Jaime estamos tomando la oportunidad a la comunidad que ha querido a través de la red social, a través del whasapp que cada rato nos envían los documentos, o nos envían audios o comunicaciones pues estamos para aquí también tratar este tema como estamos en sesiones varios virtualmente, manifestando la oportunidad al que quiera conectarse con mucho gusto o mandar la información, doctor Jaime tiene la palabra en el día de hoy.

Interviene el señor **JAIME CASTAÑEDA FERRUCHO** – Gerente Terminal de Transportes: Gracias señor presidente, un saludo para todos los honorables concejales presentes y los que están conectados virtualmente, es para mí un placer estar en este importante recinto de la democracia Sangileña agradezco la invitación y para darles un informe sobre la situación del terminal a pesar de nuestra corta estadía allá que básicamente

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 28 de 39

pues no hemos tenido tiempo de acomodarnos debido a toda la situación que se ha venido dando, personalmente me he reunido con algunos de los, o he estado en comunicación con algunas de las empresas de transporte, taquilleros y comerciantes y les solicitaba de que nos hicieran llegar cartas con solicitud de apoyo, tanto a la junta del terminal como al concejo de administración de la copropiedad y estamos a la espera de que nos hagan llegar esas solicitudes, con el arquitecto Hermes Ortiz nuestro alcalde hemos estado atentos a toda esta situación y hemos mirado en qué forma se les puede ayudar y colaborar y estamos dispuestos pues a analizar tanto en juntas como en el concejo esas situaciones.

Contarles que pues la terminal de transporte de San Gil es una empresa de economía mixta con autonomía administrativa y financiera, los recursos que se captan son recursos privados al igual que la inversión que se hace es con estos recursos privados, he la composición accionaria de nuestro terminal de transporte es con un 66.40 de inversión del municipio de San Gil de las acciones, la gobernación de Santander tiene un porcentaje accionario de 16.93 %, del ministerio del transporte tiene un porcentaje del 2.12, la oficina de turismo de San Gil el 0,06%, capresan tiene en el 0.04%, con un porcentaje total de 85.5 que se llama la inversión de accionistas clase A y con un 14.45 de la clase B que es el sector privado, para completar el 100% de las acciones del terminal.

El terminal de transporte nos regula el Ministerio de Transporte y nos vigila la superintendencia de transporte, al igual que pues la súper sociedades también tiene injerencia en nuestro terminal, le presentamos informes a la Contraloría departamental, a la Contraloría General, a la contaduría general, a la superintendencia de transportes quienes nos vigila, las personalidades sociedades y al igual que al DANE.

El presupuesto aprobado para la vigencia del año 2020 es de \$1.139.583.567, en el ejercicio o del año inmediatamente anterior del 2019 se obtuvo una utilidad de \$162.105.570, un informe que junto con los estados financieros y toda la información requerida que hay que rendir a la asamblea esta aplazada por el tema del covid-19, en este momento está aplazada esta asamblea, el terminal de transportes en este año ha sido pues afectado drásticamente, primero nosotros el 26 de febrero de este año amanecemos con la vía con derrumbes en diferentes sectores, esto afectó alrededor de más de 15, 20 días el transporte y al no haber transporte, al no haber despachos el terminal no recibe ningún ingreso por concepto de tasa de uso, lo que comúnmente llamamos el conduce que pagan las empresas de transporte por cada despacho que se hace desde el terminal de transportes, entonces los ingresos se bajaron considerablemente, luego se viene en el la declaratoria de la emergencia y se viene el acuerdo donde se viene la cuarentena decretada por el gobierno nacional, primero por el gobierno departamental donde en el puente del 24, 23 de marzo nos manda para la casa y empalma con la cuarentena decretada por el gobierno, que hasta hoy seguimos en dicha cuarentena y es así como dentro de del estado de resultados a 31 de marzo el terminal de transportes presenta una pérdida de \$7.578.910 que no es tan alta a pesar de todos los inconvenientes que se vivieron en este mes y en el mes de abril si prácticamente los ingresos son de cero pesos prácticamente, en los estados financieros aparece \$22.275.783 pesos, pero esto porque el tema de los arrendamientos hay que causarlos, entonces están causados, de hecho esa causación nos genera a nosotros el pago de IVA, nosotros tenemos que pagar un IVA por unos dineros que aún no nos han ingresado que es el tema que estamos debatiendo con el gobierno nacional para que nos tenga en cuenta con algunos beneficios tributarios, entonces en el mes de abril la pérdida del terminal de transportes como tal es de \$55.009.951, entonces es preocupante la situación que se viene dando en el terminal de transporte puesto que tanto la superintendencia, como el ministerio han estado pendientes de que el terminal de transportes pues siga atendiendo en el caso de que las empresas presten el servicio las personas excepcionadas en los decretos que el gobierno nacional ha sacado, entonces nosotros estamos ahí pendientes de esos servicios y no hemos mantenido el mínimo de personal, obviamente tratando de ser lo más lapsos posibles en el tema laboral que es otro tema también preocupante

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 29 de 39

honorables concejales y señor presidente, nuestro presupuesto está basado básicamente en lo que se recauda por el tema de tasa de uso de arrendamientos y algunos rendimientos financieros y con base en eso se elabora el plan anual de gastos y algunas inversiones que hay pendientes debido a requerimientos que ha hecho la superintendencia, a lo cual estamos pidiendo plazos para poder hacer esas inversiones dada la crisis que se ha generado.

A grandes rasgos eso es el informe del terminal de transportes y pues dispuesto, disponible para aclarar las dudas que surjan y con los que no tengamos a la mano pues estaremos pendientes en hacerlas llegar teniendo en cuenta de vuelvo y le reitero que hasta el momento no hemos tenido la oportunidad o el tiempo de poder ubicarnos o acomodarlos al cargo señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Le agradezco la intervención doctor Jaime Castañeda, también compañero mío del concejo municipal en años anteriores, en el cual conozco de su profesionalismo sé que está muy pendiente con su personal para poder solucionar muchas de las cosas que tiene nuestro terminal de transporte, pero también sabemos que esto inició con su compromiso de la gerencia el terminal en estos momentos que llega el tema la pandemia, más aún los protocolos de seguridad a nivel intermunicipal, sabemos lo difícil que está el tema del terminal de transporte, el tema lo que tiene que ver con el tema municipal y departamental, yo creo que entre todos poco a poco el tema la pos pandemia tenemos que tocarlo acá en el concejo municipal es importante garantías tenemos que darle a las personas que allí trabajan, que laboran, que tienen su puesto, su local y yo creo que como concejales vamos a estar muy pendientes.

Entonces le doy el agradecimiento por estar muy atentos, por estar desde las 8 de la mañana acá pendientes de la reunión, entonces honorables concejales les ruego que seamos concretos y siempre lo han manifestado, hemos podido hablar telefónicamente con el doctor Jaime, de que la disponibilidad esta acá para siempre que lo invitemos, entonces muchas gracias por su deferencia con el concejo municipal, voy a mirar por el chat del concejo municipal, del concejo, de lo que tiene que ver con el meet con el tema de la red social para ver quien pide la palabra, concejal Randy ya lo tengo registrado para poder dar inicio al debate, entonces abro este debate con la presencia doctor Jaime Castañeda, concejal Randy tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días nuevamente para todos, igualmente saludar a nuestro querido amigo Jaime Castañeda y a su grupo de trabajo. Voy a ser muy concreto con una sola pregunta y es quisiera saber don Jaime como se va a implementar debido a cuando se tenga el decreto nacional para reabrir el terminal, los protocolos que el terminal va a implementar y de igual manera cómo se van a ser en los controles con las busetas que se trasladan a los municipios que están los alrededores de nuestra jurisdicción, también quisiera saber en cuánto más o menos podría reabrirse el terminal de San Gil porque si a hoy nos estamos dando cuenta San Gil y el terminal de transporte es una de las empresas que ha estado más golpeada debido a que la ola invernal que nos cogió en el tema de transporte vía Bucaramanga hizo que el terminal tuviera más o menos 25 días sin tener un despacho hacia la ciudad de Bucaramanga, entonces quisiera saber cómo ustedes piensan hacer la reapertura de ese terminal y qué protocolo se van a tomar para tener el tema del cuidado con el covid-19, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal por su tiempo, igualmente a los concejales que tengo registrados vienen los concejales del centro democrático acá en fila, concejal Fabián Chaparro, ingeniero Edison y el concejal del maíz Pablo Aldair, entonces señor vicepresidente de acá del concejo para que tenga su intervención hágame el favor.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, saludar al gerente de la terminal de transportes Jaime Castañeda, su grupo de trabajo y darle las gracias

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 30 de 39

por estar hoy acá en el recinto de la democracia, Jaime usted como ex concejal de San Gil sabe cómo es esta función de nosotros en este recinto, el 1 de mayo yo cuando iniciábamos sesiones ordinarias solicitaba la presencia suya porque ese día o el día anterior había recibido la llamada y había escuchado por la caliente 1330 a personas del comercio de la terminal de transportes quejándose, que porque se les estaba cobrando el arriendo, que porque se no se les llegaba a algún acuerdo para esto, ya que ellos como bien usted lo decía han sido afectados desde el día que inició primero lo de la avalancha en la ciudad de Piedecuesta, que interrumpió la vía y segundo que aproximadamente desde el 22 de marzo están cerrados los establecimientos, puesto que las fronteras y demás por todo el covid-19 han sido cerradas las entradas del municipio obviamente el terminal de transporte no va a tener movimiento, y yo quisiera saber usted como gerente de la terminal qué le va a ofrecer a ellos puesto que son conscientes estos comerciantes de que no se les va a regalar y se les va a cobrar, no se les va a regalar estos meses de arriendo pero si la terminal en cabeza suya va a ser flexible y qué métodos va a usar o que descuentos y demás para estas personas que no quieren cerrar, no quieren acabar, no quieren quebrar, la administración anterior le dio un nuevo respiro a la terminal de transportes que siempre se mantuvo alejada, que tuvo una crisis económica de algunos años y la administración anterior le dio ese respiro haciendo ir a funcionar nuevamente cootrasangil a la terminal y este problema todavía está vigente, mi amigo Jaime de pronto se me ilustre es que vamos hacer con ese, con el terminalito, tengo entendido que el terminalito no puede funcionar donde hoy en día es, el terminalito de la empresa contrasangil para ser exacto, donde se moviliza todo el transporte de los municipios vecinos, el intermunicipal de la provincia guanentina y algunos de la provincia comunera.

También quisiera saber pues ya que estamos en esta pandemia, cuando se reactive la terminal de transporte es si estos protocolos de vigilancia que se venían realizando saliendo San Gil en el sector del guasca se van a seguir haciendo, pero veíamos que al inicio estas vigilancias eran estrictas pero con el paso del tiempo se iban dejando y esto es que empresas de transporte de buses grandes que venían desde la ciudad Bogotá y se dirigían a Cúcuta, Bucaramanga no entraban a la terminal pero si dejaban pasajeros en el barrio Santander o en otros puntos del municipio, esto qué representa para San Gil, esto qué representa para la terminal, consideró yo que al no entrar a la terminal es para evadir el pago, es para evadir el uso que usted nos decía de la terminal de transportes y es ahí donde debemos empezar a actuar porque además de ser beneficioso para la terminal que también es de los Sangileños como usted decía el 66% de sus acciones son del municipio de San Gil, pues también ayuda a un orden que como capital turística debemos empezar a trabajar y es ahí donde la imagen de San Gil y la imagen turística debe iniciar un cambio, y que nos sirva este momento y esta época para reinventarnos y que sea la terminal de transporte este grano de arena que aporte a la reestructuración, al orden turístico que merece San Gil.

Siendo más pues usted lo decía a mi amigo Jaime, el terminal en las cuentas que usted nos daba del año pasado, el terminal es auto sostenible y es una empresa que además de que genera utilidad, genera empleo, pero vamos a tener una crisis y la está viviendo ya desde el mes de abril, y la va a seguir viviendo porque no sabemos cuándo se va reactivar los terminales, ya que es evidente que el peligro de transportarnos en bus pues es evidente ante este covid-19 y que no sabemos del turismo nacional e internacional cuándo se vaya a activar y esto pues afecta San Gil y afecta significativamente a todo el turismo y en especial al terminal de transporte, esas son nuestras inquietudes, estaremos pendientes cuando se haga la asamblea para saber más a fondo temas financieros, pero por lo que le escuché veo que recibe una terminal de transportes, una empresa sostenible, una empresa rentable, una empresa con proyección, pero que sé que este año no va a dejar los mismos dividendos al municipio, muchas gracias mi amigo Jaime y a su grupo de trabajo, le deseo una ardua labor en esta labor como gerente de la terminal de transportes. Tiene la palabra el honorable concejal Edison Rangel.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 31 de 39

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL**: Gracias compañero Fabián, mi saludo especial al doctor Gerente del terminal de San Gil, realmente considero que es un trabajo muy importante que usted está haciendo y el que tiene que hacer en los próximos meses que se avecinan dada la situación que estamos pasando no solamente en Santander si no a nivel nacional.

Como lo decía mi compañero Fabián a mí me preocupa mucho el tema de la parte financiera, de la parte de cómo vamos a reactivar el terminal después de que pase o se mitigue la pandemia, hay un tema muy importante e interesante que yo venía observando antes de que pasara esto que era el tema de que el terminal se había convertido en el foco donde dormían los habitantes de la calle, o hermanos venezolanos, entonces yo quería muy respetuosamente hacerle la recomendación al gerente para que evitemos este tipo de focos donde se convierte prácticamente en hospedar gente que deambula por la vía nacional y se quedan ahí en los andenes y se quedan ahí en el terminal de transporte y esto hace pues que sean focos de inseguridad, han pasado con los venezolanos y pasaba con el tema de los habitantes de la calle, ese es un tema de que quería tocar y quería recomendarle al señor gerente.

Y tocamos mucho un tema de la parte de la crisis financiera y también me preocupa la gente del comercio que tiene allí locales comerciales, muy bien estuvo la exposición inicial del gerente, donde nos manifiesta que prácticamente 64% de las acciones son del municipio, por lo tanto va ser muy difícil o no se puede hacer reducciones o descuentos sin tener una previa autorización y que la ley lo permita, porque pues entraría en un daño fiscal para ustedes como terminal, entonces lo que yo recomiendo es irnos al decreto nacional y darles unos tiempos determinados para que la gente también logre mitigar el efecto financiero y ojala esperar que tengan la capacidad para que esa gente también pueda activar su economía, lógicamente con los controles de ingreso, de salida del personal, de los buses para evitar que sea un foco de pandemia del orden municipal, regional y departamental, porque usted entiende que ahí viene todas las gentes que viene de las ciudades, que vine de los diferentes pueblos, y pueden traer el virus, entonces mi recomendación es lograr mitigar, lograr hacer unos acuerdos con la gente que tiene los diferentes locales, para que también ellos sientan el apoyo del municipio y del terminal, teniendo en cuenta que hay unas cartas, unas solicitudes, en los medios de comunicación se ha venido hablando de que no le hemos ofertado el apoyo, entonces yo quiero manifestar el apoyo a toda la ciudadanía que tiene sus locales comerciales allá y también a usted señor gerente decirle que su trabajo tiene que ser encaminado en reducir los costos en lo menos posible para que los efectos de pérdidas en el balance fiscal sea lo menos esperado, entonces señor gerente saludarlo y decirle que su trabajo esta fuerte y cuente con este concejal yo creo que en lo que le podamos colaborar con mucho gusto, buen día muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal Edison Rangel, tiene la palabra el concejal Pablo Aldair.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO**: Muy buenos días, bueno la intervención de este día es para preguntarle también al señor gerente pues ya como otros compañeros lo han hecho cuando se vaya a hacer la reactivación del terminal de transportes de San Gil, cuáles van hacer los protocolos a seguir por lo de la pandemia del covid-19, qué medidas se van a tomar ante la llegada de algunas personas a este, hacia este lugar, también ya lo dice mi otro compañero que se han visto persona inmigrantes de Venezuela que van pasando y se han quedado en estos sectores también generando incomodidad a la ciudadanía, también para me han llegado algunas preguntas sobre qué va pasar con los arrendatarios de los locales del terminal de transporte, queremos saber qué medidas los van a cobijar a ellos, o qué se van a tomar, o qué medidas se van a tomar ante esta situación esas personas que se han acercado, han preguntado ya que no han podido ejercer pues ya que se encuentran con sus negocios cerrados y entonces para eso es, para yo poderles dar también ellos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 32 de 39

esa información, asesorarlos acercármeles a ellos para hacer esta la respectiva pregunta que ellos me han realizado, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias, Secretaria muy buenas gracias honorable concejal, tiene la palabra como la han pedido voy a mirar en las redes sociales, no la han pedido, tiene la palabra doctor Jaime Castañeda.

Interviene el señor **JAIME CASTAÑEDA FERRUCHO** – Gerente Terminal de Transportes: Gracias señor presidente, gracias pues a los honorables concejales por esa confianza y por el apoyo que manifiestan hacia la terminal de transportes, voy a hacerlo en el orden en que se hicieron las preguntas honorable concejal.

Para el concejal Randy respecto a los protocolos ya tenemos esos protocolos que deben estar ajustados tanto a las circulares 001, 003, 004 y a los decretos 00666 y al decreto 0677 expedidos por el gobierno nacional, respecto a la al uso de los elementos de protección de bioseguridad, respecto al aseo, respecto al lavado de manos, respecto al uso del tapabocas y por sobre todo respecto al autocontrol que debe hacer cada uno de los tanto funcionarios de la terminal de transportes, operativos administrativos, taquilleros, de las empresas de transporte, funcionarios, trabajadores de los establecimientos comerciales y los usuarios, las empresas de transporte los vehículos, la desinfección que se le, debe hacer, el aislamiento entre pasajeros que si una buseta tiene 18, 19 asientos para pasajeros debe haber el respectivo aislamiento, donde pueden transportar máximo 8 o 9 pasajeros respecto a la información que se debe dar tanto por redes sociales, como página web, como telefónicamente, como presencial en la terminal de transportes, con nosotros ha estado haciendo acompañamiento la superintendencia, todos los días debemos elaborar informes para enviar a la súper, la semana inmediatamente anterior el jueves si no estoy mal tuvimos una vídeo visita que duró más o menos 2 horas y haciendo el acompañamiento de toda la información que se debe transmitir a toda la comunidad sangileña y funcionarios. Respecto a la apertura del terminal, estamos sujetos al gobierno nacional, cuando el gobierno nacional de la orden estamos preparados para afrontar este trabajo.

Para el concejal Fabián Chaparro el cobro de los arriendos, yo pienso que de pronto si hay cobro de arriendo debe ser que estaban atrasados, habría que mirar de qué fecha son, porque aunque yo lo manifestaba en la presentación, estos recibos hay que enviarlos porque hay que hacer la contabilización para el tema contable, es como el recibo de la luz, el recibo del agua, sigue llegando pero hay que mirar que reclamos se dan, yo le manifestaba que he me reunido con ellos porque hemos generado en el poco escaso mes y medio que estuvimos sin problemas hubo acercamiento hacia ellos, decirles que estamos para servir, que queremos hacer una administración de puertas abiertas, que estamos para escucharlos, ya hemos dialogado con ellos, de hecho yo les pedí que pasaran cartas tanto a el consejo de administración de la copropiedad, porque estas decisiones se toman por consejo, de ese consejo de la copropiedad el presidente es el gerente del terminal de transportes, tanto como a la junta de la terminal, donde el presidente de esa junta es el arquitecto Hermes Ortiz que coincidimos en que toca de la mano tanto terminal, como usuarios, como comerciantes, empresas todos reactivarnos y volver a superar esta crisis entre todos, unidos, articulados, obviamente el terminal no pueden llevar toda la carga pero si está para ayudar, si podemos mirar algunos mecanismos, de hecho el terminal tuvo que reforzar la seguridad precisamente para el tema de los habitantes de calle que querían llegar a dormir o pasar la noche allá, contratamos celaduría las 24 horas los 7 días a la semana logramos a la fecha ningún venezolano, se ha hecho el intento, pero junto con la celaduría y las autoridades municipales el arquitecto Hermes Ortiz ha estado articulando y apoyando todas esas situaciones y hemos logrado de buena manera sacar adelante esta problemática, entonces al terminal de transportes también le ha tocado seguir pagando los servicios públicos, las señoras del aseo, a las señoras del aseo se le adeudan 4 meses de sueldo y se viene esta situación, se va a incrementar porque a ellas se les paga con las cuotas de administración que pagan allá, vamos a ver cómo reitero entre todos sacamos esto adelante, pero es para escucharlos, hasta

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 33 de 39

el momento tanto la junta del terminal, como al Consejo de administración de la copropiedad no ha llegado ninguna solicitud al respecto, estamos a la espera de que lleguen y poder reunir todos estos entes para sacar adelante ese tema.

El tema del terminalito es un tema bastante duro que trae mucho tiempo de trayectoria, obviamente el terminal no toma decisiones sobre eso, para el terminal que bueno sería que todos despacharán desde allá, para el terminal, para los comerciantes, para todo mundo eso mejoraría, pero es un tema que hay que analizar junto con el alcalde, él mismo conejo municipal que veo que quedó conformado de una forma extraordinaria y participativa de todos los gremios y por sobre todo las ganas que tienen de trabajar por la comunidad sangileña, las mismas empresas, el terminal, mirar qué salidas se le dan, y qué garantías se les pueden brindar, es un tema social bastante duro que estaremos retomándolo en su momento.

Los controles del guasca con los sellos que se colocaban a la salida de las terminales, se colocaba un sello y se cercioraba arriba, se revisaba con un funcionario y el acompañamiento del de la policía que esos sellos no hubieran sido violados y realmente los pasajeros con los que salen los buses, las busetas del terminal sean con los que llegan allá, pero desafortunadamente el Consejo de Estado e quitó facultades sancionatorias a las terminales de transporte a nivel nacional, entonces nosotros con un funcionario allá sin poder sancionatorio es como un saludo a la bandera, allá no se puede hacer nada y donde no hay disciplina, desafortunadamente donde no hay como sancionar, cómo ejercer esa disciplina, no se puede, por ahora esos funcionarios pues estaban en labores operativas dentro de la terminal, porque se estaban intercalando de labor operativa y pasaban allá, y para ir a hacer esos controles tendría que hacerse con la policía de carreteras porque ni siquiera la policía del municipio podría hacerlo porque no hay convenio en este momento con la policía para el tema de control del tránsito, y la policía de carreteras no cuenta con el personal suficiente para estar allá apoyándonos, ni siquiera esporádicamente, por ahora están suspendidos también y que es precisamente para controlar eso, que no se recojan y se dejen pasajeros en el transcurso de la entrada San Gil, tanto de Bucaramanga como del sector de Bogotá, para que esos buses entren a la terminal y no evadan esos pagos y de hecho pues también le vaya mejor al comercio.

Para el concejal Edison, el mismo tema sobre el foco de venezolanos y habitantes de la calle que pretendían dormir allá, es más o menos el mismo punto que hablamos, en el tema del comercio la situación financiera, los acuerdos, a eso estamos dispuestos a llegar a concertar con todos y tratar de perder lo menos posible, desafortunadamente ese es el terminó tenemos que utilizar para perder lo menos posible.

Y para del concejal Pablo Aldair, también que hace referencia a los protocolos queda resuelta la pregunta con las anteriores respuestas que iban enfocadas más o menos a lo mismo y decirles que estamos disponibles para trabajar de la mano con esta importante corporación para ayudarnos afrontar este esta pandemia, agradecerle honorable concejal José Gregorio Ortiz y a todos los concejales tanto presencial y virtualmente me han escuchado muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctor Jaime Castañeda por su deferencia como lo dije antes en el concejo municipal, acá es donde se hace el control político, acá es donde podemos expresar nosotros como concejales lo que la comunidad a diario nos va comentando, qué proceso se está llevando, si están siendo escuchados permítame la carta de la comunidad que a diario nos escribe como hablamos con la secretaria, firmada por la señora Sonia Lara, Marisol Calderón, Diana Catherine Arboleda, de todos diferentes locales, entonces esta es la voz que llevamos a ustedes las personas que firmaron esta carta, es lo importante de estar haciéndole seguimiento, y nosotros como hablamos acá con el vicepresidente del concejo no tenemos ningún afán, aquí estamos pendientes de hacer las sesiones correspondientes y a los que escriben a diario en la red social entre ellos el concejal 14, que decía que en Santander qué estaba haciendo los Concejos que estaban callados, pues yo reitero que eso no era

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 34 de 39

para nosotros porque el concejo municipal ha estado presto para invitar a todos los secretarios, y vamos a estar pendientes, y vamos hacer en alargue si toca como corresponde y como decíamos con el vicepresidente del concejo, porque es nuestro deber hacer las sesiones que necesitamos para este plan de desarrollo para que sepan que no estamos callados, que sepan que el concejo está muy pendiente de hacer los diferentes estudios y también observaciones, yo desde el principio he dicho que una observación que tengo de una posición que tengo de aumentar en 200 para los abuelos de adulto mayor y me parece una cifra muy pequeña, entonces doctor Jaime le agradezco le voy a dar la palabra.

Interviene el señor **JAIME CASTAÑEDA FERRUCHO** – Gerente Terminal de Transportes: Perdón honorable concejal, creo que el honorable concejal Astrid quiere hacer alguna pregunta importante, aporte, le agradezco honorable concejal.

LA PRESIDENCIA: Con mucho gusto, le comentaba que de eso se trata este concejo municipal, escuchar estas personas que tengo acá entre los informes que nos llegan y las preguntas y le agradezco su presencia, yo le había dado la palabra a los del chat para que por favor me escribieran, ya estoy revisándolo y aquí tengo a la doctora Olga Astrid, para que por favor me colaboren los concejales en cuanto que el doctor Jaime está acá presente, entonces ya había abierto el debate perdón, abrí el debate y pues con eso era para que cada uno pues pidiera la palabra, doctora Olga tiene la palabra.

Interviene la señora concejala **ASTRID BARRAGAN:** Bueno, buenos días muchísimas gracias por el informe detallado que nos ha dado, simplemente tengo una pregunta, qué porcentaje de los locales del terminal de transporte está arrendado y si no están el ciento por ciento que porcentaje faltaría para completarlo.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctora, es importante resaltar que tenemos también personal acompañando acá al doctor Jaime Castañeda, entonces para hacer la apreciación que está invitado el gerente del terminal con sus respectivos funcionarios, entonces doctora Olga del terminal de transporte para resolver una inquietud acá que sepa que están dentro el orden del día el gerente del terminal con sus respectivos funcionarios en cuanto a la colaboración que puedan tener en las preguntas que hagan los concejales, entonces lo que si podemos saber por experiencia es de las personas que allí laboran, es la disponibilidad de cada dueño de abrir sus locales, entonces ya le trasmito la pregunta doctor Jaime para que usted le pueda dar respuesta tiene la palabra.

Interviene el señor **JAIME CASTAÑEDA FERRUCHO** – Gerente Terminal de Transportes: He doctora Olga Astrid un saludo de agradecimiento por acompañarnos, por estar preocupada por la situación en general, decirle que los establecimientos de los locales comerciales del 100% prácticamente ellos son propietarios de esos locales, y las taquillas si y la gran mayoría son en arrendamiento, entonces como usted estaba atenta al debate, la disposición de nosotros para dialogar con ellos y entre todos superar esta situación pues y con el apoyo obviamente de la corporación y de todos ustedes estamos atentos a las sugerencias de ustedes.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctor Jaime si eso lo entendemos, sabemos que es la responsabilidad de como no hay personal pues ellos en este momento tienen los negocios cerrados e igual el vicepresidente decía la forma como podemos entrar a colaborar entre la administración municipal, entre la junta, hay especial cuidado y atenta nota de estar pendiente el presidente de la junta que es el arquitecto Hermes Ortiz y el concejo de copropietarios que es el gerente del terminal, entonces honorables concejales son las 11:30 minutos de la mañana, le agradezco la presencia doctor Jaime por su colaboración acá, entonces concejal Jimmy tiene la palabra para que el doctor Jaime tiene también consejo de gobierno, ha está muy pendiente acá de los temas el concejo municipal.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 35 de 39

Interviene le señor concejal **JIMMY GARCIA**: Si gracias, agradecerle al doctor Jaime Castañeda y una inquietud, hemos sabido que el terminal de transportes tiene un hotel, un hotel el cual es aledaño al terminal de transportes, entonces si quisiéramos saber si este hotel alcanzaron a hacer algún contrato de arrendamiento o no, y también sugerirle al doctor Jaime sobre todo lo de bioseguridad que eso es importantísimo cumplir con todas las normas, porque aquí es donde va a llegar masivamente la población, los turistas y gente de aquí del municipio de San Gil que nos pueden estar trayendo algunos contagios sobre todo la parte externa, y sugerirle hasta donde fuese posible ya que las personas que tienen los locales en arriendo, están solicitando que les ayuden, pues mirar cómo se les puede ayudar de parte de esta administración lo máximo posible, pero también no sé hasta donde sea posible que usted haga la gestión con estas empresas, las cuales son empresas pudientes y les pueden ayudar a mitigar a estos locales, sea la empresa cooperan etc, etc. Yo pienso que usted puede hacer un trabajito ahí para en ayuda de estas personas que están utilizando los locales y se ven víctimas de esta pandemia, gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal Jimmy, entonces mire concejales ya está la ronda de intervenciones, suficiente ilustración en el día de hoy, y el doctor Jaime va a responder esta pregunta y seguimos con el tema que todavía tenemos en la mesa doctor Jaime.

Interviene el señor **JAIME CASTAÑEDA FERRUCHO** – Gerente Terminal de Transportes: Gracias señor presidente, haber concejal Jimmy, si el hotel tiene un contrato, contrato que está creo que ha 10 años, es un convenio donde el arrendatario hizo ya unas inversiones cerca de los 250, 260 millones aproximadamente y descontados del arriendo mensualmente, si está actualmente legalizado ese contrato, y obviamente muchas gracias por sus recomendaciones, ahí estamos atentos a seguir todos los protocolos de bioseguridad para poder cuidar nuestro municipio y todos sus habitantes de este virus que nos ha dejado tantas muertes a nivel nacional y a nivel mundial, gracias señor presidente le reitero mi agradecimiento.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctor Jaime por su colaboración en esta sesión, su disponibilidad porque esta desde las 8 de la mañana y referenciar a los concejales que tenemos este mes nuevamente la presencia cuando así se le pida a nuestro gerente del terminal doctor Jaime Castañeda en lo relacionado con el plan de desarrollo, ahí vamos a mirar el asunto del hotel y vamos a mirar otras disposiciones que hay pendientes. Entonces sigamos señorita Secretaria con el orden del día.

6. ASIGNACIÓN PONENTE PROYECTOS DE ACUERDO

LA SECRETARIA: No se han radicado más proyectos presidente.

LA PRESIDENCIA: Por favor una carta al señor alcalde que si va a enviar los proyectos que por favor no los envíe esta semana con el fin de darle el trámite correspondiente ya que tenemos el plan de desarrollo.

7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: Presidente voy a dar lectura a un oficio:

SE ANEXA EN LAS TRES (3) PÁGINAS SIGUIENTE OFICIO ESCANEADO DEL ORIGINAL CON FIRMAS DE LA COMUNIDAD.

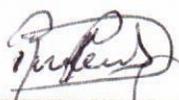
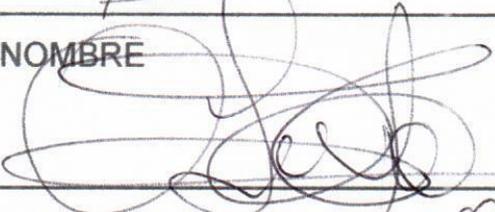
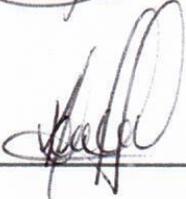
San Gil, mayo 8 de 2020

**Señores
HONORABLES CONCEJALES
Municipio de San Gil**

Los habitantes de la parte alta y media del sector Rojas Pinilla, estamos afectados por el muro o talud que se enchapó en piedra caliza y que un torrencial aguacero echó abajo un buen trayecto de enchape en el año 2018. Sabemos que esta obra por realizar está incluida en el proyecto de regalías que se viene gestionando y que pronto será una realidad.

Esta obra es urgente y por tal motivo estamos en desacuerdo con el concejal Villar quien ha propuesto desviar los dineros de esta obra para otros destinos, esto iría en detrimento de nuestra comunidad.

Solicitud que hacemos los abajo firmantes.

	91071263 san Gil
_____ NOMBRE	_____ CC. #
	91066911
_____ NOMBRE	_____ CC. #
Karleth Teran 	23860651
_____ NOMBRE	_____ CC. #
	5742441
_____ NOMBRE	_____ CC. #



Señores
HONORABLES CONCEJALES
Municipio de San Gil

García de León de G
NOMBRE

37885746
CC. #

[Signature]
NOMBRE

5742746
CC. #

SAMONDA CORREA
NOMBRE

37899026
CC. #

[Signature]
NOMBRE

91067587. SORCI-
CC. #

LUIS A CORREA
NOMBRE

91108062
CC. #

Rafaela Gómez
NOMBRE

37887693
CC. #

Nelba Barrios
NOMBRE

1100970225
CC. #

Elsa Cueva.
NOMBRE

37891554.
CC. #



Señores
HONORABLES CONCEJALES
Municipio de San Gil

María Bernice Posada Aguirre
NOMBRE

37.885.244 San Gil
CC. #

Luis Fernando Villa Posada
NOMBRE

31079.477 San Gil
CC. #

Strotramilena Gomez
NOMBRE

37896640 San Gil
CC. #

Julia Ispea Vargas
NOMBRE

28378471. San Gil
CC. #

Ramiro Gomez Dolz Torres
NOMBRE

5745.368. San Gil
CC. #

Adela Gomez
NOMBRE

37887272 San Gil
CC. #

Gloria Slendy Becerra
NOMBRE

3788798 San Gil
CC. #

Hernando Duarte. C.
NOMBRE

5742300 de San Gil
CC. #

SECRETARIA: Presidente no tenemos más correspondencia para dar lectura el día de hoy.

LA PRESIDENCIA: Secretaria la enviaron al whatsapp del concejo por favor la lee, Gloria Slendy Becerra al whatsapp, esa entonces queda establecido para las señoras si nos están viendo a través de las redes, tenemos la de también los del paseo del mango que será tratado el día de mañana, también señorita secretaria corresponde una carta de la profesora Claudia Patricia Almonacid Durán que mañana también será leída y remitida por el señor alcalde, ese tema también viene acerca de la solicitud de intervención contrato de construcción muros colegio San Carlos, entonces el día mañana estaremos pendientes para esta carta señorita secretaria.

SECRETARIA: Presidente y al correo también llegó la solicitud de la rectora del colegio Luis Camacho Rueda y por ende pues lo que su merced esta mencionando las tres



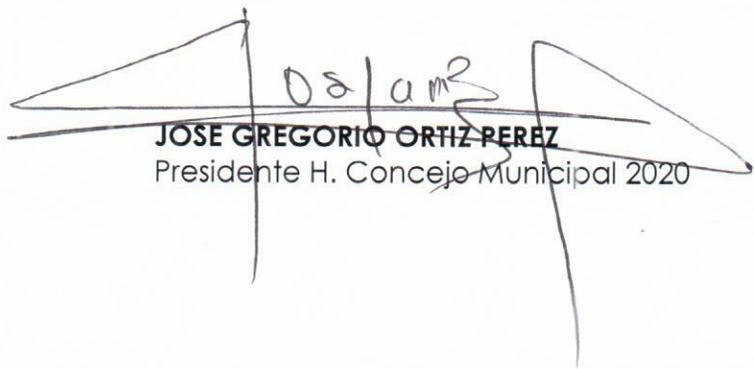
solicitudes de las tres personas es para la sesión del día de mañana la cual en el momento les enviaré a los concejales.

LA PRESIDENCIA: Entonces como estamos pendientes mañana tenemos bastante tema honorables concejales, sigamos Secretaria.

SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.

LA PRESIDENCIA: La doctora Cindy pide que un solo micrófono, con mucho gusto estaremos pendientes para tener un sólo micrófono, todos los comentarios que están haciendo a través del chat honorables concejales hemos estado muy pendientes acá en el concejo municipal.

Siendo las 11:34 minutos de hoy 11 de mayo de 2020 le doy las gracias por la asistencia, mañana invitados secretaria 8 la mañana, ya está firmado por la mayoría de concejales, por favor los concejales que están en las redes 8 de la mañana, de esto estaremos pendientes para ser notificados, ya les envía al whatsapp honorables concejales Dios me los bendiga y hasta mañana 8 de la mañana.


JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Presidente H. Concejo Municipal 2020


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria